

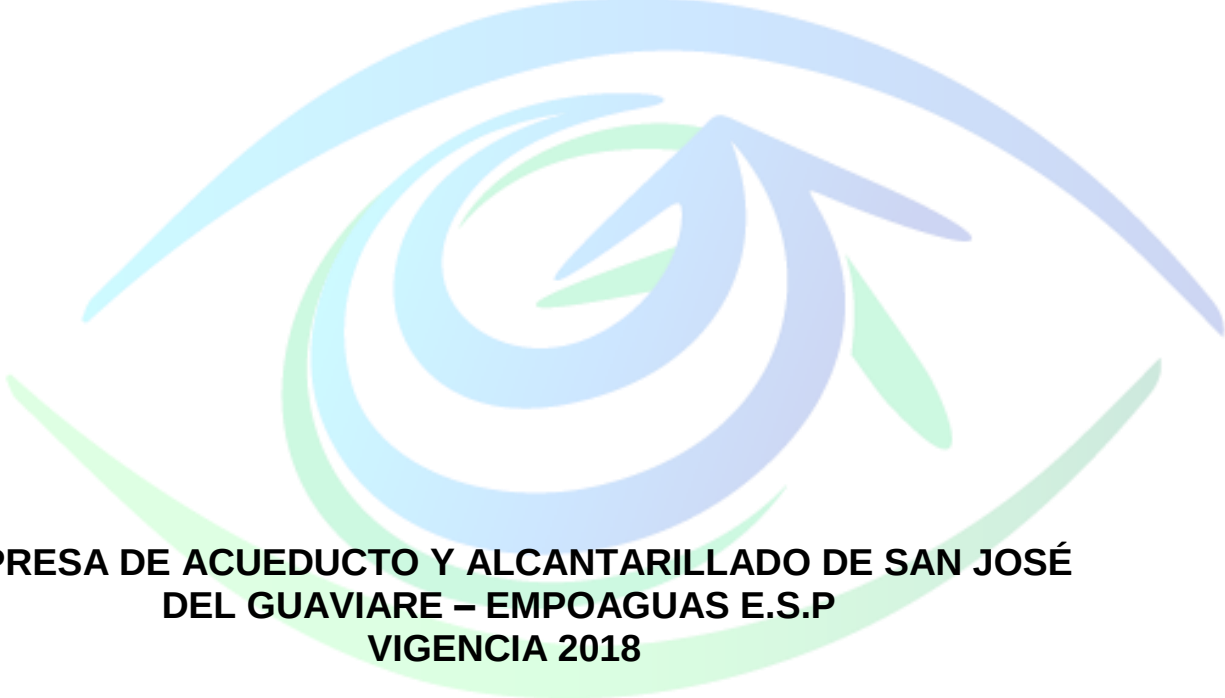
2019

INFORME FINAL AUDITORÍA REGULAR
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
EMPOAGUAS E.S.P
VIGENCIA 2018



Contraloría Departamental del
GUAVIARE
Más Participación, Más Transparencia

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA
MODALIDAD REGULAR**



**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ
DEL GUAVIARE – EMPOAGUAS E.S.P
VIGENCIA 2018**

SAN JOSE DEL GUAVIARE, DICIEMBRE DE 2019

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

EQUIPO DIRECTIVO

JUAN PABLO RAMIREZ PALACIO
Contralor Departamental del Guaviare

EDWIN YESID BORRERO BRAGA
Contralor Auxiliar de Control Fiscal
Coordinador de la Auditoria

EQUIPO AUDITOR

EDWIN YESID BORRERO BRAGA
Contralor Auxiliar de Control Fiscal

YULY ANDREA SERNA DIEZ
Profesional Universitario Control Fiscal Micro

EDILBERTO GIRALDO JIMÉNEZ
Profesional Universitario Control Fiscal Micro

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

TABLA DE CONTENIDO

1.	DICTÁMEN INTEGRAL	7
1.1.	CONCEPTO SOBRE EL FENECIMIENTO	7
1.1.1.	Control de Gestión.....	8
1.1.2.	Control de Resultados	9
1.1.3.	Control Financiero y Presupuestal.....	9
1.2.	CONCLUSIONES SOBRE HALLAZGOS	10
1.3.	PLAN DE MEJORAMIENTO.....	11
1.4.	DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.....	12
2.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	14
2.1.	CONTROL DE GESTIÓN.....	14
2.1.1.	Gestión Contractual	14
2.1.1.1.	Manual de Contratación y Supervisión o Interventoría de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare “EMPOAGUAS” E.S.P	14
2.1.1.2.	Definición de la Muestra de Contratación.....	15
2.1.1.3.	Contratos de Obra Pública.....	16
2.1.1.4.	Contratos de Suministro y Compraventa	17
2.1.1.5.	Contratos de Prestación de Servicios	22
2.1.2.	Resultados Evaluación de Rendición de Cuentas	23
2.1.3.	Gestión de Legalidad	25
2.1.3.1.	Legalidad financiera	26
2.1.3.2.	Gestión de Legalidad Ambiental	26
2.1.3.3.	Gestión de Legalidad Administrativa	26
2.1.3.4.	Legalidad de Gestión TICs	27
2.1.4.	Gestión Ambiental	27
2.1.4.1.	Planes De Ordenamiento y Manejo De Cuencas Hidrográficas - POMCAS	27
2.1.4.2.	Cumplimiento Política Ambiental sobre Planes, Programas y Proyectos Ambientales - Inversión Ambiental - Circular AGR 007 de 2018	28
2.1.4.3.	Actividades Ambientales	30
2.1.4.4.	Servicio Público Domiciliario de Acueducto	30
2.1.4.5.	Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado.....	34
2.1.4.7.	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV	36
2.1.4.8.	Plan de Ahorro y Uso del Agua - PUEAA	36
2.1.4.9.	Control Interno Ambiental	37
2.1.5.	Gestión de las Tecnologías de las Comunicaciones y la Información (TICS).....	37
2.1.6.	Gestión del Control Fiscal Interno	38
2.1.6.1.	Control Interno a la Gestión Contractual.....	38
2.1.6.2.	Control Interno a la Gestión Financiera – Factor Contable y presupuestal.....	39
2.1.6.3.	Control Interno a la Gestión de Inventario Físico, Bienes Inmuebles y Vehículos	39
2.1.6.4.	Control Interno a la Gestión Ambiental	39
2.1.6.5.	Control Interno a la Gestión Sobre Publicidad y Propaganda.....	39
2.1.6.6.	Control Interno a la Gestión Talento Humano - Historias Laborales y Nómina.....	40
2.1.6.7.	Control Interno a la Gestión Sistemas de Información.....	40
2.1.6.8.	Cumplimiento de Labores de la Oficina de Control Interno.....	41
2.1.6.9.	Implementación MECI - Aplicación del Decreto 943 de 2014	45
2.1.7.	Seguimiento Plan de Mejoramiento.....	48
2.2.	CONTROL DE RESULTADOS	48
2.2.1.	Gestión de Planeación: Ejecución de Planes, Programas y Proyectos.....	49

“Más participación, Más Transparencia”

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

2.1.1.1.	Evaluación PGR - Políticas Ejecutadas sobre Planes, Programas y Proyectos 2017 - Circular AGR 007 de 2018.....	50
2.2.1.2.	Evaluación Plan de Acción - POA 2018 aplicado al PGR "ACCIÓN Y PAZ" EMPOAGUAS E.S.P 2016 - 2019.....	51
2.2.1.5.	Evaluación de los Principios de la Gestión Fiscal	2
2.2.1.6.	Concepto de Cumplimiento de Indicadores Operativos y de Calidad 2018	3
2.3.	CONTROL FINANCIERO – GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	3
2.3.1.	Gestión Contable	4
2.3.1.1.	Evaluación de los Estados Contables	4
2.3.1.2.	Libros y Balances Contables	4
2.3.1.3.	Cuentas del Activo	4
2.3.1.4.	Cuentas del Pasivo.....	8
2.3.1.5.	Patrimonio (Capital Fiscal).....	8
2.3.1.6.	Control Interno Contable.....	8
2.3.1.7.	Indicadores de Gestión Fiscal y Financiera	9
2.3.2.	Gestión Presupuestal	11
2.3.2.1.	Análisis del Presupuesto de Ingresos y Gastos - Esfuerzo Fiscal Circular Externa AGR 007/2018 11	11
2.3.2.2.	Análisis del Presupuesto de Ingresos.....	12
2.3.2.3.	Análisis del Presupuesto de Gastos	17
2.3.2.4.	Plan Anual de Caja - PAC 2018	21
2.3.2.5.	Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar	22
2.3.2.6.	Análisis de la Dinámica del Proceso Presupuestal	22
2.3.2.7.	Seguimiento y evaluación del presupuesto en la entidad - Indicadores De Ejecución Vigencia 2018.....	23
2.3.2.8.	Publicidad del Presupuesto	24
3.	OTRAS ACTUACIONES.....	25
4.	BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL.....	25
5.	CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.....	25
6.	ANEXOS	25
7.	EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD.....	26

San José del Guaviare, 16 de diciembre de 2019

Doctor
ELMER LOZADA CUELLAR
Gerente EMPOAGUAS E.S.P
Ciudad

Asunto: Informe Final Auditoría Regular Vigencia 2018

Cordial Saludo Dr. Lozada:

La Contraloría Departamental del Guaviare con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política y la Ley 42 de 1993, practicó auditoría modalidad regular a la entidad que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2018, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es importante recordar que es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad, ésta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener mecanismos de control adecuados para el cumplimiento de la misión Institucional. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Guaviare, consiste en producir un informe integral que, con base en las pruebas practicadas y las evidencias obtenidas, contenga una opinión objetiva y técnica sobre el seguimiento realizado a la gestión adelantada por la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P**, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Control de Gestión, Control de Resultados y la Evaluación del Control Financiero y Presupuestal, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva prestación de los servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Departamental del Guaviare, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.

El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P.**, las cifras y presentación de los estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

El proceso de Auditoría se desarrolló, de acuerdo al seguimiento realizado en los componentes de Control de Gestión, que evalúa los factores de Gestión contractual, rendición y revisión de la cuenta, legalidad, gestión ambiental, seguimiento a las tecnologías de la información y las comunicaciones, seguimiento al plan de mejoramiento y control fiscal interno. El Control de Resultados, es la evaluación realizada al factor de cumplimiento de los Planes, Programas, Proyectos y el Control Financiero, es el seguimiento realizado a los Estados Contables, Gestión Presupuestal y Gestión Financiera.

1. DICTÁMEN INTEGRAL

1.1. CONCEPTO SOBRE EL FENECIMIENTO

El concepto general de la Gestión Fiscal se ocupa más adelante, de la calificación de cada una de las variables que permitieron pronunciarse a ésta Contraloría con base en los resultados definitivos de ellas así:

- Control de Gestión 91.5 puntos
- Control de Resultados 88.5 puntos. Y,
- Control Financiero 89.7 puntos

La calificación definitiva está basada en la ponderación y consecuentemente, en los resultados definitivamente consolidados; así las cosas, se emite el pronunciamiento final de la Gestión fiscal que es independiente de los resultados parciales sobre los cuales se detalla en éste informe.

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: EMPOAGUAS			
VIGENCIA AUDITADA: 2018			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	91.5	0.5	45.7
<u>2. Control de Resultados</u>	88.5	0.3	26.6
<u>3. Control Financiero</u>	89.7	0.2	17.9
Calificación total		1.00	90.2
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Tabla A. Concepto del Fenecimiento y Evaluación de la Gestión Fiscal vigencia 2018. Fuente: Matriz de calificación. Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de la evaluación, que se consolidan como resultado de la ponderación de los factores CONTROL DE GESTIÓN, CONTROL DE RESULTADOS y CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL, que condujeron al dictamen sobre el fenecimiento se presentan a continuación y es la resultante de ponderar los factores que se relacionan en las tablas 1, 2 y 3.

Con base en la calificación total de **90.2** puntos, sobre la Evaluación Consolidada de Gestión y Resultados, la Contraloría Departamental del Guaviare **FENECE** la cuenta de la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P.**, por la vigencia fiscal correspondiente al año 2018, con un concepto general de la Gestión Fiscal **FAVORABLE**.

1.1.1. Control de Gestión

La Contraloría Departamental del Guaviare como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el CONTROL DE GESTIÓN, que comprende la evaluación de los factores correspondientes a la gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Legalidad, Ambiental, TICs, Plan de Mejoramiento y Control Fiscal Interno, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **91.5** puntos, veamos:

“Más participación, Más Transparencia”

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

EVALUACION FACTORES			
TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: EMPOAGUAS VIGENCIA: 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	98.8	0.65	64.2
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	92.1	0.02	1.8
3. Legalidad	93.5	0.05	4.7
4. Gestión Ambiental	54.0	0.05	2.7
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	93.0	0.03	2.8
6. Plan de Mejoramiento	70.8	0.10	7.1
7. Control Fiscal Interno	81.9	0.10	8.2
Calificación total		1.00	91.5
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Tabla B: Control de Gestión. Fuente: Matriz de calificación. Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.2. Control de Resultados

La Contraloría Departamental del Guaviare como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Resultados, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **88.5** puntos resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS ENTIDAD AUDITADA: EMPOAGUAS VIGENCIA: 2018			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	88.5	1.00	88.5
Calificación total		1.00	88.5
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Tabla C: Control de Resultados. Fuente: Matriz de calificación. Elaboró: Comisión de auditoría.

1.1.3. Control Financiero y Presupuestal

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

La Contraloría Departamental del Guaviare como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **89.7** puntos resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA: EMPOAGUAS			
VIGENCIA: 2018			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90.0	0.70	63.0
2. Gestión presupuestal	100.0	0.10	10.0
3. Gestión financiera	83.3	0.20	16.7
Calificación total		1.00	89.7
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Tabla D: Control financiero y presupuestal. Fuente: Matriz de calificación. Elaboró: Comisión de auditoría.

1.1.3.1. Opinión Con Salvedades sobre los Estados Contables.

De acuerdo a la opinión emitida por la Contadora Pública Yuly Andrea Serna Diez, los Estados Contables que fueron tomados de los libros oficiales, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado del estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, es **CON SALVEDADES** debido a la incertidumbre presentada en la cuenta Deudores y en la Propiedad, Planta y Equipo.

1.2. CONCLUSIONES SOBRE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron TRES **(3) Hallazgos Administrativos con sus respectivas incidencias**, discriminados así:

1. Un (1) hallazgo administrativo, que corresponde al FACTOR CONTRACTUAL,
2. Dos (2) hallazgos administrativos, que corresponden a la evaluación de la GESTION CONTABLE.

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

1.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El presente informe tiene el carácter de **DEFINITIVO**, frente al cual la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P.**, deberá, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su recibido, presentar el Plan de Mejoramiento con las acciones y metas que permitan dar solución decisiva a los hallazgos administrativos allí contenidos.

Cordialmente,

JUAN PABLO RAMÍREZ PALACIO
Contralor Departamental Del Guaviare

Proyectó: Edwin Yesid Borrero Braga
Contralor Auxiliar de Control Fiscal

Anexo: informe medio digital

1.4. DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Doctor
ELMER LOZADA CUELLAR
Gerente EMPOAGUAS E.S.P
Ciudad

La Contraloría Departamental del Guaviare, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267, 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con el artículo 47 de la Ley 330 de 1996, practicó auditoria a la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P**, con el fin de emitir una opinión sobre los estados financieros de la Entidad.

Hemos auditado el Balance General de la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P**, a 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en la Situación Financiera, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó la obtención de información necesaria para el cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y registros de contabilidad, así como otros procedimientos de auditoría. La presentación y preparación de estos estados financieros y sus correspondientes notas son de responsabilidad de la administración del ente auditado, una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Efectué mis exámenes de auditoría de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptados en Colombia. Esas normas requieren que una auditoria se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga un cierto grado de seguridad sobre si los estados financieros son razonables, además una auditoria incluye el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

"Más participación, Más Transparencia"

Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para fundamentar mi dictamen y expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, **PRESENTAN RAZONABLEMENTE** la situación financiera de la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P.**, a 31 de diciembre de 2018, los resultados de las operaciones, los cambios en la situación financiera, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, el Plan General de la Contabilidad Pública, debido a los hallazgos evidenciados para las cuentas analizadas y contenidos en el presente informe.

YULY ANDREA SERNA DIEZ

Contadora Pública

T.P. 164243-T



2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. CONTROL DE GESTIÓN

Los Factores evaluados dentro del Control de Gestión fueron los siguientes:

- Gestión Contractual
- Rendición y Revisión de la Cuenta
- Gestión de Legalidad
- Gestión Ambiental
- TICs
- Avance del Plan de Mejoramiento, y
- Control Fiscal Interno

2.1.1. Gestión Contractual

2.1.1.1. *Manual de Contratación y Supervisión o Interventoría de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare "EMPOAGUAS" E.S.P*

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

La Empresa de acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare ESP, para la vigencia auditada, se rigió en materia contractual por las disposiciones de los artículos 365 y 367 de la Constitución Política, la ley 142 (art. 31 y 32), ley 689 de 2001 (art. 31), la ley 1150 de 2007 y el Acuerdo de la Junta Directiva No. 001 de 2017 y demás disposiciones de la legislación civil o comercial según el régimen.

El Reglamento Interno de Contratación aprobado mediante el Acuerdo de la Junta Directiva No. 001 de 2017 estableció unos topes salariales para a partir de allí definir las modalidades de contratación, así:

(Cifras en miles de pesos)

MODALIDAD	DESDE	HASTA
Contratación con solicitud una propuesta (Hasta 160 SMLMV)	1 \$	124.998.720
Contratación con solicitud privada de propuestas (160 a 380 SMLMV)	\$ 124.998.721	\$ 296.871.960
Solicitud pública de propuestas (380 SMLMV en adelante)	\$296.871.961 en adelante	

Tabla. Modalidades de contratación 2018. Acuerdo 001 de 2017. Fuente: formato f13_contratación.

Del Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa de EMPOAGUAS E.S.P.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare ESP publicó en la página web: www.empoaguas.gov.co el plan de compras de la vigencia 2018, conforme lo consagra el artículo 74 del Estatuto Anticorrupción (L.1474/11), que al tenor dice:

Artículo 74. Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación.

Parágrafo. Las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión.

El plan de adquisiciones que rigió para la vigencia 2018 contiene la totalidad de los bienes y servicios necesarios, conforme a los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC

2.1.1.2. Definición de la Muestra de Contratación

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por Empoaguas E.S.P, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas en línea (formato_201713_f13 Contratación) de la Contraloría Departamental del Guaviare, se determinó que la entidad celebró la siguiente contratación:

Formas o Modalidades de Contratación

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Estatuto Interno de Contratación, que definen tres (3) formas o modalidades de contratación a saber:

MODALIDAD
Contratación con solicitud una propuesta (Hasta 160 SMLMV)
Contratación con solicitud privada de propuestas (160 a 380 SMLMV)
Solicitud pública de propuestas (380 SMLMV en adelante)

Tabla. Contratación total por modalidades. Fuente: Manual de Contratación.

Se celebraron 142 contratos por modalidad Contratación Con solicitud de una propuesta.

En total celebraron 142 contratos por valor de \$2.946.435.642 pesos, distribuidos así:

(Cifras en pesos)

TIPO DE CONTRATACIÓN	TOTAL CONTRATOS	VR. TOTAL CONTRATACIÓN	% PARTICIPACIÓN	N° TOTAL CONTRATOS MUESTRA	VR. TOTAL MUESTRA	% MUESTRA SOBRE TOTAL CONTRATOS	% MUESTRA PARTICIPACIÓN VR. CONTRATOS
OBRA PÚBLICA	3	145.977.740	5%	2	140.815.180	1%	96%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	75	1.131.284.702	38%	5	570.840.240	4%	50%
SUMINISTROS	64	1.669.173.200	57%	11	1.024.937.093	8%	61%
CONVENIOS	0	0	0%	0	0	0%	0%
CONSULTORIA	0	0	0%	0	0	0%	0%
TOTAL	142	2.946.435.642	100%	18	1.736.592.513	13%	59%

Tabla. Universo contractual 2018 y definición de la muestra. Fuente: formato f13_contratación.

De acuerdo al cálculo de muestra realizado al total de la contratación se pudo establecer un total de 18 contratos, por un valor de \$1.736.592.513 pesos, correspondiente al 59% del valor total de la contratación.

2.1.1.3. Contratos de Obra Pública

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

De un universo de 3 contratos por valor de \$145.977.740 pesos se auditaron 2 contratos por valor de \$140.815.180 pesos, equivalente al 96% del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; con el siguiente resultado:

Contrato 139 Sin observaciones

CONTRATISTA: CHG INGENIERIA S.A.S., YDIN RODRIGUEZ PALACIO	CÉDULA/NIT: 10.005.170
N° CONTRATO: CONTRATO No. 139 DE 2018	
OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE(UTAP) EN EL RESGUARDO INDIGENA LA MARIA.	
PLAZO: 1 MES	
VALOR: \$ 92.216.045	
ACTA DE INICIO: 21 DE DICIEMBRE DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 21 DE DICIEMBRE DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE ENERO DE 2019	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 5 DE JULIO DE 2019.

Contrato 140 Sin observaciones

CONTRATISTA: CHG INGENIERIA S.A.S., YDIN RODRIGUEZ PALACIOS	CÉDULA/NIT: 10.005.170
N° CONTRATO: CONTRATO No. 140 DE 2018	
OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE UN POZO PERFORADO PROFUNDO EN EL RESGUARDO INDIGENA AGUA BONITA.	
PLAZO: 1 MES	
VALOR: \$ 48.599.134	
ACTA DE INICIO: 21 DE DICIEMBRE DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 21 DE DICIEMBRE DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE ENERO DE 2019	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2019

2.1.1.4. Contratos de Suministro y Compraventa

De un universo de 64 contratos por \$ 1.669.173.200 se auditaron 11 contratos por valor de \$1.024.937.093 pesos, correspondiente al 61% del valor contratado bajo esta modalidad, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; con el siguiente resultado:

Contrato 034 Sin observaciones

CONTRATISTA: ELKIN MAURICIO MORALES LOPEZ	CÉDULA/NIT: 80.205.659
N° CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 034 DE 2018	
OBJETO: SUMINISTRO DE TUBERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL AERA OPERATIVA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN OBRA PARA LOS PQR EMITIDOS POR LOS USUARIOS.	
PLAZO: 6 MESES	
VALOR: \$ 49.305.011	
ACTA DE INICIO: 25 DE ENERO DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 25 DE ENERO DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 DE JULIO DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 7 DE JUNIO DE 2018

Contrato 033 Sin observaciones

CONTRATISTA: ELKIN MAURICIO MORALES LOPEZ	CÉDULA/NIT: 80.205.659
N° CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 033 DE 2018	

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MICROMEDIDORES , CAJILLAS Y MACROMEDIDORES A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE	
PLAZO: 30 DIAS	
VALOR: \$ 73.011.736	
ACTA DE INICIO: 25 DE ENERO DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 25 DE ENERO DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 23 DE ABRIL DE 2018

Contrato 007 Sin observaciones

CONTRATISTA: ELSA MARIA JARA AVELLA, PANAMERICANA DE QUIMICOS	CÉDULA/NIT: 40.404.298
N° CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 007 DE 2018	
OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE.	
PLAZO: 15 DIAS	
VALOR: \$ 280.000.000+ 23.899.900	
ACTA DE INICIO: 17 DE ENERO DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 17 DE ENERO DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contrato 006 Con observaciones

CONTRATISTA: STEFANINI SYSMAN SAS, HENRY DE JESUS PUERTO VASQUEZ	CÉDULA/NIT: 800.021.261-8, 4.191.845
N° CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 006 DE 2018	
OBJETO: ADQUIRIR POR LICENCIA A TERMINO INDEFINIDO LOS MODULOS DE NOMINA, CONTROL DE CONTRATOS, ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, ALMACEN E INVENTARIOS, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.	
PLAZO: 11 MESES	
VALOR: \$ 68.000.000	
ACTA DE INICIO: 17 DE ENERO DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 17 DE ENERO DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 21 DE ENERO DE 2019

HALLAZGO 1 (A): INCONSISTENCIAS EN LA DEFINICIÓN DEL PLAZO, EL OBJETO, TIPO DEL CONTRATO. La empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare EMPAGUAS S.A. E.S.P., adquirió mediante contrato No. 006 de 2018, la licencia de software para los módulos de nómina, control de contratos, administración de documentos, almacén e inventarios, presupuesto y contabilidad, el objeto del contrato dice que es a término indefinido, sin embargo el plazo del contrato contempla solamente 11 meses, no resulta claro si se trata de una licencia solamente por los 11 meses o si se trata de la compra indefinida de una licencia, de igual manera si se trata de la adquisición de un bien intangible, la clase de contratación utilizada no resulta la correcta toda vez que se asemeja más a un contrato de arrendamiento, en términos generales no existe claridad sobre el objeto contractual y la clase de contrato.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Teniendo en cuenta que se trata de la adquisición mediante contrato de compraventa de una licencia de software, es claro que la licencia queda en propiedad para uso de la Empresa de manera indefinida, en pocas palabras, es comprar un bien inmaterial el cual se transfiere su dominio por medio

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

del título (compraventa); que según la simple definición contenida en el artículo 1849 del Código Civil Colombiano, consiste en que una de las partes se obliga a dar una cosa y la otra a pagarla en dinero.

Diferente ocurre en el contrato de arrendamiento, por medio del cual solo se concede el uso o goce de la cosa de manera temporal, y en ningún momento hay transferencia de dominio. Por ello, al existir el contrato de compraventa se concluye que EMPOAGUAS E.S.P. es propietario de la licencia de software, y durante la vigencia del contrato se ejecutan algunas obligaciones adicionales por parte del contratista, consistentes en soporte, capacitación, garantía o actualización.

Por otro lado, de acuerdo con el artículo 1866 del Código Civil Colombiano, el objeto de la venta puede recaer sobre cosas corporales e incorporeales, de conformidad con la variada clasificación que nos ofrece dicha legislación. Por lo tanto, el hecho que un software al ser un bien clasificado como inmaterial por tratarse de un “conjunto de programas, instrucciones y reglas **informáticas** para ejecutar ciertas tareas en una computadora¹”, no impide que sea objeto de compraventa pues se trata de un derecho real de uso sobre una cosa.

Por último, tenemos que el plazo de ejecución del contrato es diferente e independiente a la duración de la licencia. El plazo de la licencia es la duración que tiene la propiedad dada sobre la licencia, y el plazo de ejecución contractual, es la duración del tiempo en que las partes ejecutarán sus obligaciones. Por lo tanto, el plazo estipulado en el término de once (11) meses y dieciséis (16) días, se empleó legalmente para los siguientes fines:

- ✓ Realizar la entrega o instalación del software.
- ✓ Lograr el pago del contrato a plazo de conformidad con el artículo 1863 del Código Civil Colombiano, que permite estipular en los contratos un plazo para la entrega de las cosas o del precio.
- ✓ Que el contratista garantizara la funcionalidad del software.
- ✓ Que el contratista capacitara de manera presencial al personal en las instalaciones de la entidad sobre los productos licenciados.
- ✓ Que el contratista diera soporte del Software en modo remoto, es decir brindara asistencia, asesoría y soporte técnico durante la vigencia del contrato, desde su casa matriz, vía telefónica, fax correo electrónico Internet.

¹ Definición D.R.A.E. de la palabra Software.

- ✓ Que el contratista realizara las actualizaciones de Software vía Internet o presencial, según se requiriera.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: La Respuesta dada por Empoaguas S.A. E.S.P, no controvierte la observación, pues es claro que la forma de contratación utilizada como lo fue la (Compraventa) se caracteriza por ser un contrato en el cual se pacta la entrega de un bien de manera rápida y sin prolongarse en el tiempo su correspondiente ejecución; la puesta en funcionamiento del software, la capacitación y otras actividades contempladas en el proceso no corresponden a este tipo de contrato, por tal razón la empresa deberá suscribir plan de mejoramiento para subsanar este inconveniente y si es necesario, realizar ajustes al manual de procedimientos de contratación; se mantiene la observación y **se configura hallazgo Administrativo.**

Criterios: Incumplimiento manual interno de contratación

Causa: Incorrecta aplicación y escogencia de la clase de contratación.

Efecto: Incumplimiento de las disposiciones generales

Contrato 002 Sin observaciones

CONTRATISTA: EDGAR VILLAMIL HURTADO	CÉDULA/NIT: 17.417.332
N° CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002 DE 2018	
OBJETO: CONTRATAR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ACEITES, REFRIGERANTES, MIXTURAS, VALVULINAS PARA LOS VEHICULOS Y PLANTA ELECTRICA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE EMPOAGUAS S.A, E,S,P.	
PLAZO: 11 MESES Y 27 DIAS	
VALOR: \$ 120.000.000	
ACTA DE INICIO: 03 DE ENERO DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 03 DE ENERO DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contrato 069 Sin observaciones

CONTRATISTA: WILLIAM VELOZA	CÉDULA/NIT: 18.222.250
N° CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 069 DE 2018	
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA.	
PLAZO: 5 MESES Y 13 DIAS	
VALOR: \$ 52.499.999	
ACTA DE INICIO: 18 DE JULIO DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 16 DE JULIO DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Contrato 070 Sin observaciones

CONTRATISTA: ELKIN MAURICIO MORALES LOPEZ	CÉDULA/NIT: 80.205.659
N° CONTRATO: CONTRATO No. 070 DE 2018	
OBJETO: ADQUISICIÓN DE MICROMEDIDORES Y CAJILLAS Y MACROMEDIDORES A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE EMPOAGUAS S.A. E.S.P.	
PLAZO: 30 DIAS	

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

VALOR: \$ 72.914.870	
ACTA DE INICIO: 17 DE JULIO DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 17 DE JULIO DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 16 DE AGOSTO DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Contrato 106 Sin observaciones

CONTRATISTA: CESAR AUGUSTO MENDEZ AROCA	CÉDULA/NIT: 18.222.330
N° CONTRATO: CONTRATO No. 106 DE 2018	
OBJETO: COMPRA DE UNA HIDROBOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 6" CON ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LOS MISMOS, DONDE SE REALIZARA EL PASO ALTERNATIVO BYPASS PARA LOS BARRIOS DEL SUR.	
PLAZO: 1 MES	
VALOR: \$ 44.750.000	
ACTA DE INICIO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 DE OCTUBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 23 DE OCTUBRE DE 2018

Contrato 107 Sin observaciones

CONTRATISTA: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S., JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA	CÉDULA/NIT: 79.647.502
N° CONTRATO: CONTRATO No. 107 DE 2018	
OBJETO: COMPRA DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO ALTERNATIVO BYPASS EN SISTEMA DE ALCANTARILLADO.	
PLAZO: 1 MES	
VALOR: \$ 46.090.997	
ACTA DE INICIO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE OCTUBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Contrato 119 Sin observaciones

CONTRATISTA: LILIANA JUDITH BLANDON SANCHEZ, SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES	CÉDULA/NIT: 41.240.979
N° CONTRATO: CONTRATO No. 119 DE 2018	
OBJETO: COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIARIAS PRESENTADAS EN EL AREA OPERATIVA.	
PLAZO: 1 MES	
VALOR: \$ 46.090.997	
ACTA DE INICIO: 19 DE OCTUBRE DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 18 DE NOVIEMBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Contrato 129 Sin observaciones

CONTRATISTA: CESAR AUGUSTO MENDEZ AROCA, EMOBINADOS DEL GUAVIARE	CÉDULA/NIT: 18.222.330
N° CONTRATO: CONTRATO No. 129 DE 2018	
OBJETO: COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LAS ESTACIONES DE BOMBEO SAN JOSRGE (EB-SJ2VA).	
PLAZO: 27 DIAS	
VALOR: \$ 112.224.678	
ACTA DE INICIO: 5 DE DICIEMBRE DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

2.1.1.5. Contratos de Prestación de Servicios

De un universo de 75 contratos por valor de \$1.131.284.702 pesos se auditaron 5 contratos por valor de \$570.840.240 pesos, equivalente al 50% del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; con el siguiente resultado:

Contrato 132 Sin observaciones

CONTRATISTA: ERNESTO CRUZ MUÑOZ E.U.	CÉDULA/NIT: 14.217.245
N° CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 132 DE 2018.	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMPOAGUAS S.A. E.S.P.	
PLAZO: 25 DIAS.	
VALOR: \$ 101.150.000	
ACTA DE INICIO: 6 DE DICIEMBRE DE 2018.	FECHA SUSCRIPCIÓN: 6 DE DICIEMBRE DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2018.	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 20 DE AGOSTO DE 2019

Contrato 105 Sin observaciones

CONTRATISTA: CESAR AUGUSTO MENDEZ AROCA, EMBOBINADOS DEL GUAVIARE	CÉDULA/NIT: 18.222.330
N° CONTRATO: CONTRATO No. 105 DE 2018	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS BOMBAS SUMERGIBLES (CAMBIO DE RODAMIENTOS, SELLOS MECANICOS, CAMBIO DE ACEITE MINERAL, REVISIÓN DE EMBOBINADO, ACOPLER ELECTRICOS), TAMBIEN LA RECALIBRACIÓN DEL TABLERO DE CONTROL	
PLAZO: 2 MESES	
VALOR: \$ 57.000.000	
ACTA DE INICIO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

Contrato 096 Sin observaciones

CONTRATISTA: INGEMAAC LTDA, ABELARDO PARRA LINARES	CÉDULA/NIT: 19.398.086
N° CONTRATO: CONTRATO No. 096 DE 2018	
OBJETO: ALQUILER DE SERVICIO DE SUCCIÓN, PRESIÓN Y TRANSPORTE DE LODOS A TRAVÉS DE VEHICULO TIPO VACTOR, PARA QUE REALICE LA LIMPIEZA DE LA RED PERIMETRAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, LIMPIEZA DE POZOS DE INSPECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.	
PLAZO: 75 DIAS	
VALOR: \$ 285.600.000	
ACTA DE INICIO: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 1 DE DICIEMBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Contrato 001 Sin observaciones

CONTRATISTA: AVIZOR SEGURIDAD LTDA, ANDRES IGNACIO CHAVEZ ROJAS	CÉDULA/NIT: 86.047.926
N° CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DE 2018	
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA PROTEGER Y CONSERVAR EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 19D-55 BARRIO MODELO, QUE FUNCIONA COMO SEDE DE EMPOAGUAS S.A. E.S.P.	
PLAZO: 11 MESES Y 29 DIAS.	
VALOR: \$ 54.952.440	

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

ACTA DE INICIO: 2 DE ENERO DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 2 DE ENERO DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 21 DE ENERO DE 2019

Contrato 031 Sin observaciones

CONTRATISTA: NILBA LIYAN MANRIQUE RAMIREZ, TECNOAMBIENTAL S.A.S.	CÉDULA/NIT: 822.001.739-0, 33.675.881
N° CONTRATO: CONTRATO No. 031 DE 2018	
OBJETO: ANALISIS DE LOS PARAMETROS PARA AGUA POTABLE, AGUA SUPERFICIAL SUBTERRANEA Y AGUA RESIDUAL DOMESTICA E INDUSTRIAL, CON LOS DEBIDOS REPORTES DE RESULTADOS, PATRA EFECTOS DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA EN LA EMPRESA DE ACIUDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.	
PLAZO: 11 MESES Y 8 DIAS	
VALOR: \$ 42.007.000	
ACTA DE INICIO: 24 DE ENERO DE 2018	FECHA SUSCRIPCIÓN: 24 DE ENERO DE 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2.1.2. Resultados Evaluación de Rendición de Cuentas

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare “EMPOAGUAS” ESP, presentó la cuenta en términos generales de forma Oportuna al cumplir con el plazo señalado en la Resolución No. 79 de 2012.

De conformidad con el reporte de la plataforma SIA, se pudo evidenciar que la cuenta fue rendida el 11 de febrero de 2019, tal como se aprecia a continuación:

 formato_201813_fig_cdn: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

IMPORTACION DE ARCHIVOS .CSV A FORMULARIOS

Fecha y hora de inicio del proceso 2019.02.11 14:21:17
 Archivo de ingreso FORMATO_201813_FIG CDN.CSV
 Entidad. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL GUAVIARE. EMPOAGUA
 Funcionario que rinde. [ERIKAEMPOAGUAS] - SANCHEZ CABRERA ERIKA JULIETH
 Expediente 7
 Código del Formulario FIG CDN
 Vigencia de la rendición 2018-13
 Anexos Encontrados / Requeridos 6 / 6
 Descripción del Formulario FORMATO DE INFORMACIÓN GENERAL

FORMATO_F01_CDG Información Contable: En la revisión de este formato con sus respectivos anexos se evidencio lo siguiente:

- ANEXO 1: Balance General “Anexos 1 y 2” (SI SE CARGO).
- ANEXO 2: Estado de Actividad Económica y Social “Anexos 3 y 4” (SI SE CARGO).
- ANEXO 3: Estado de Cambios en el Patrimonio “Anexos 5” (SI SE CARGO).
- ANEXO 4: Notas a los estados financieros (SI SE CARGO)

“Más participación, Más Transparencia”

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

ANEXO 5: Libro Diario (SI SE CARGO).
ANEXO 6: Libro Mayor y Balance (SI SE CARGO).
ANEXO 7: Informe de Control Interno Contable (SI SE CARGÓ)
ANEXO 8: Informe del proceso de saneamiento contable SE CARGO
ANEXO 9: CGN2005.001 Catalogo de Cuentas SE CARGO
ANEXO 10: CGN2005.002 Operaciones Reciprocas SE CARGO

FORMATO_F02A_CDN Relación de Caja Menor: Este formato no aplica para la entidad.

FORMATO_F02B_AGR Relación de Gastos de Caja: Este formato no aplica para la entidad.

FORMATO_F03_AGR Conciliaciones Bancarias y Extracto Diciembre: SE CARGÓ.

FORMATO_F03B_CDN Traslado de Fondos: SE CARGÓ.

FORMATO_F04_AGR Pólizas de Aseguramiento: SE CARGÓ

FORMATO_F05_CDG Propiedad, planta y equipo: SE CARGÓ.

FORMATO_F06_CDG Información presupuestal: SE CARGÓ.

ANEXO 1: Acto Administrativo de Aprobación del Presupuesto: SE CARGÓ
ANEXO 2: Acto administrativo de Liquidación del Presupuesto. SE CARGÓ
ANEXO 3: Ejecución Activa. SE CARGÓ.
ANEXO 4: Ejecución Pasiva. SE CARGÓ.
ANEXO 5: Actos administrativos de modificación al presupuesto. SE CARGÓ
ANEXO 6: Reservas Presupuestales. SE CARGÓ.
ANEXO 7: Cuentas por Pagar. SE CARGÓ
ANEXO 8: Marco Fiscal de Mediano Plazo. SE CARGÓ.
ANEXO 9: Certificados de Disponibilidad y Registros Presupuestales. SE CARGÓ

FORMATO_F07_CDG Relación de Pagos: SE CARGÓ.

FORMATO_F09_CDG Ejecución PAC de la vigencia: NO APLICA.

FORMATO_F10_AGR Ejecución Reserva Presupuestal: SE CARGÓ

"Más participación, Más Transparencia"

FORMATO_F11_AGR Ejecución presupuestal de cuentas por pagar: SE CARGÓ

FORMATO_F14A3_CDN Talento Humano Relación de funcionarios y contratistas: SE CARGÓ.

FORMATO_F15A_AGR Evaluación de controversias judiciales: SE CARGÓ

FORMATO_F15B_AGR Acciones de repetición: SE CARGÓ.

FORMATO_F16A1_CGSC Actividades ambientales: SE CARGÓ.

FORMATO_F18_CDG Composición Accionaria SE CARGÓ.

FORMATO_F20_2AGR Fiducias: SE CARGÓ.

FORMATO_22 Planes de acción u operativos: SE CARGÓ.

FORMATO_F23 Indicadores de gestión: SE CARGÓ.

FORMATO_F41 Informes complementarios: SE CARGÓ.

ANEXO 1: Plan Estratégico y plan de Gestión y Resultados. SE CARGO

ANEXO 2: Informe de Gestión SE CARGÓ.

ANEXO 3: Informe evaluación control interno SE CARGÓ.

ANEXO 4: Informe Gestión indicadores de cumplimiento SE CARGÓ.

ANEXO 5: Planes de contingencia SE CARGÓ.

ANEXO 6: Informe plan desarrollo tecnológico de la información SE CARGÓ

ANEXO 7: Informe de ejecución de presupuesto SE CARGÓ.

ANEXO 8: Informe de Revisoría Fiscal.

ANEXO 9: Planes de Mejoramiento Revisoría Fiscal. SE CARGÓ

FORMATO_FIG_CDN Información general: SE CARGO

ANEXO 1: Acto administrativo de nombramiento y posesión. SE CARGO

ANEXO 2: Acta de Posesión SE CARGO

ANEXO 3: Hoja de vida (formato función pública) SE CARGO

ANEXO 4: Declaración de Bienes (Formato Función Pública) SE CARGO

ANEXO 5: Cédula de Ciudadanía SE CARGO

ANEXO 6: Certificación del Salario Devengado SE CARGO

2.1.3. Gestión de Legalidad

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la ley 42 de 2000 se verificó la razonabilidad de los principios legales en los actos administrativos, normas y procedimientos que rigen las actuaciones de la empresa, donde se observó que, a través de los componentes del proceso auditor a las operaciones realizadas en los aspectos económicos, financieros, administrativos, así como en los procesos contractuales y ambientales, se da incumplimiento parcial en la aplicación de las siguientes normas:

2.1.3.1. Legalidad financiera

Gestión de Legalidad Contable: De acuerdo con la evaluación financiera que se trata en el presente informe, la entidad cumple parcialmente con las normas contables establecidas en la Resolución 2768 de 2012, Ley 1066 de 2006 y su Decreto Reglamentario Decreto 4473 de 2006 debido a la falta de recuperación de cartera. Incumple parcialmente con lo establecido en la Resolución 414 de 2014 respecto a reconocimiento, revelación y medición de las cuentas relacionadas con propiedad, planta y equipo y deudores.

Gestión de Legalidad Presupuestal: La entidad cumple con las normas presupuestales establecidas en los artículos 20 a 28 del Decreto 115 de 1996.

2.1.3.2. Gestión de Legalidad Ambiental

En general la gestión ambiental es buena. La entidad cumple con el Acuerdo 020 de agosto 31 de 2013 que establece los porcentajes de subsidio y los factores de aporte solidario en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de San José del Guaviare, artículo 111 de la ley 99 de 1993 y el Decreto 1729 de 2002, “por el cual se reglamenta la Parte XIII, Título 2, Capítulo III del Decreto-ley 2811 de 1974 sobre cuencas hidrográficas, se modifica parcialmente el numeral 12 del Artículo 5° de la Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones”. Finalmente, la entidad cumple con las normas de control interno ambiental.

2.1.3.3. Gestión de Legalidad Administrativa

Se pudo establecer que la gestión administrativa es buena. Se cuenta con las áreas que regulan y controlan los principios legales de tipo administrativo. Se tiene Comité Paritario de Salud Ocupacional, el cual realizó actividades durante la vigencia 2018 para el bienestar de sus trabajadores, se encuentra implementado el sistema de control Interno MECI, se realiza evaluación anualmente al personal, según formato establecido por la empresa, se elaboró programa de bienestar social e incentivos y programa de capacitación.

“Más participación, Más Transparencia”

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

2.1.3.4. *Legalidad de Gestión TICs*

La entidad cumple de manera general con las normas de Gobierno en Línea del Decreto 2573 de 2014, Ley 962 de 2005 – Anti trámites, Ley 1474 De 2011 - Estatuto Anticorrupción, Decreto 1078 de 2015. En cumplimiento de los lineamientos de Gobierno en Línea del Decreto 2573 de 2014, está creado el comité mediante la Resolución No.033 de 2011 y la página institucional cuenta los lineamientos mínimos.

2.1.4. **Gestión Ambiental**

Metodología: Para evaluar la gestión ambiental de la entidad, se utilizó la metodología descrita en la Guía de Auditoría para las Contralorías Territoriales – GAT la cual fue adoptada por esta Contraloría mediante Resolución No 15 de 2013, teniendo en cuenta los principios de la gestión fiscal fundamentados en la eficiencia, la economía, la eficacia, la equidad y la valoración de los costos ambientales, además de la evaluación de la efectividad, acorde con la cadena de valor de la gestión pública.

2.1.4.1. *Planes De Ordenamiento y Manejo De Cuencas Hidrográficas - POMCAS*

El Decreto 1729 de 2002, “por el cual se reglamenta la Parte XIII, Título 2, Capítulo III del Decreto-ley 2811 de 1974 sobre cuencas hidrográficas, se modifica parcialmente el numeral 12 del Artículo 5° de la Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones”, establece disposiciones generales en aspectos atinentes a la ordenación.

Éste decreto asigna a las Corporaciones Autónomas Regionales - CAR`s y a las Comisiones Conjuntas (en cuencas compartidas) la responsabilidad de declarar en ordenación las cuencas y además la de elaborar y aprobar "Planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas", con el fin principal de atender necesidades de prevención, protección, restauración y conservación de los recursos naturales, especialmente del recurso hídrico con sustento en estudios de oferta y demanda.

Para el caso de estudio, se formuló el Plan de Manejo Ambiental de la micro cuenca La María; el documento que se encuentra disponible en el centro de documentación de la CDA, sobre el cual la entidad adjuntó una copia magnética; se encuentra en formulación el POMCA de la cuenca de nivel subsiguiente medio Guaviare (Código 3210-2), de acuerdo con la información aportada, se puede evidenciar que para la

Corporación Ambiental CDA Guaviare, el documento estará disponible una vez sea aprobado por el Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible.

Durante las vigencias 2016 a 2018 se obtuvo los siguientes avances en materia ambiental respecto al manejo de esa micro cuenca:

- Elaboración del documento “Manejo uso y conservación del área de captación del acueducto de San José del Guaviare, denominada a partir del Plan de Acción área de Interés Estratégico del Embalse La María”.
- Elaboración de la “caracterización ecológica de la microcuenca abastecedora de agua del acueducto municipal de San José del Guaviare”. Vivero en predios colindantes al Embalse La María. Encerramiento de 9.1 Ha de una de los predios del área de interés del Embalse.

2.1.4.2. Cumplimiento Política Ambiental sobre Planes, Programas y Proyectos Ambientales - Inversión Ambiental - Circular AGR 007 de 2018

Básicamente la Política Institucional Ambiental está contenida en el numeral 3.5 del PGR Institucional, relacionada con la ejecución del Objetivo Estratégico denominado “MEJORAR EL MODELO DE GESTIÓN BASADOS EN PROCESOS SENCILLOS, ÚTILES Y AGILES”, se cita de manera textual:

“La Empresa de Acueducto y Alcantarillado -EMPOAGUAS ESP- comprometida con la satisfacción de sus usuarios y la mejora continua de nuestros procesos, aplicará las mejores prácticas en la gestión integral de los servicios públicos domiciliarios, atendiendo la política de calidad en cuanto a requerimientos de nuestros usuarios con calidad y oportunidad. Asegurar la calidad, continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Fortalecer el sistema de gestión de la calidad a través de la mejora continua de los procesos”.

Adquisición De Predios (Art. 111 Ley 99/93): La entidad aporta el documento denominado informe de ejecución física y financiera en predios Ley 99 de 1993, artículo 111 del Embalse La María elaborado en la vigencia 2018.

El artículo 3 del Decreto 953 de 2013 establece que los departamentos y municipios deben destinar un porcentaje no inferior al 1% del total de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica con el objeto de conservar los recursos hídricos o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales en dichas áreas.

Mediante acta de comité coordinador de control interno se aprobó y a través de resolución se adoptó el proceso de Gestión Agropecuaria y Ambiental, documentando el procedimiento PD-GAA-04 denominado "MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE CUENCAS Y MICROCUENCAS".

La entidad aporta el documento denominado informe de ejecución fiscal y financiera en predios Ley 99 de 1993, artículo 111, embalse La María adquirido por valor de Valor de 83'5 Millones de pesos. Área: 5 has. Nro. Escritura: 1943.

Para la vigencia 2018 se observa adquisición de dos (02) predios en la vereda El Retiro, municipio de san José del Guaviare con áreas de 1 hectárea, el primero y 2 el segundo y valores de adquisición total por 150 millones de pesos como se muestran a continuación:

Cifras en \$

4. ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y MANTENIMIENTO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL								
4.1 NÚMERO DE PREDIO	4.2 DEPARTAMEN TO (Localiza el Predio)	4.3 MUNICIPI O (Localiza el Predio)	4.4 VEREDA COERREGIMIEN TO (Localiza el Predio)	4.5 COORDENADAS GEOGRAFICAS (Datum Magna Sirgas)			4.6 AREA (Hectárea s)	4.7 COBERTUR A/ ECOSISTEM A NATURAL (Predominant e)
				Grados	Minutos	segundos		
1	Guaviare	San José del Guaviare	El Retiro				1.0	Bosques de protección, Suelos Franco Arenosos muy poco profundos.
2	Guaviare	San José del Guaviare	El Retiro				5.0	Bosques de protección, Suelos Franco Arenosos muy poco profundos.
Subtotal Valor Adquisición							6.0	
4.1. NÚMERO DE PREDIO	4. 8 CÉDULA CATASTRAL	4.9 NÚMERO DE ESCRITURA PUBLICA y AÑO		4.10 DESPACH O NOTARIA L (otorga instrument o)	4.11 FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARI A	4.12 DIRECCIÓN DEL PREDIO	4.13 VALOR DE ADQUISICIÓ N (\$pesos)	
		Número de Escritura	(DD/MM/AÑO)					
1	00-00-0000- 0224-000	724	2018/06/06	Notaria Única del Circulo de San José del Guaviare	480-451	Predio La Esperanza, Paraje El Retiro, Municipio de San José del Guaviare	25,000,000	
2	00-00-0000- 0082-000	1017	2018/08/06	Notaria Única del Circulo de San José del Guaviare	480-660	Predio El Reposo, Paraje El Retiro, Municipio de San José del Guaviare	125,000,000	
Subtotal Valor Adquisición								150,000,000

Tabla: Adquisición y Mantenimiento de Predios Art 111 Ley 99_93

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

Sobre las actividades ambientales realizadas por la empresa EMPOAGUAS ESP en concordancia con el tema, se contrató la recuperación de la cuenca hidrográfica del Caño La María y se realizaron actividades para el cuidado y mantenimiento del vivero, ambos relacionados con la ley 99 de 1993 dentro del área de interés estratégico del embalse la María.

2.1.4.3. Actividades Ambientales

Manejo de cuencas: la entidad realizó estudios de optimización de procesos ambientales, trabajó en el manejo de riesgos por incendios, monitoreo del embalse, vertimientos, levantamiento del censo catastral del área de interés del embalse La María, fortalecimiento del vivero, reforestación y mantenimiento de la bocatoma.

Presentación de la información relacionada con las actividades desarrolladas en materia ambiental, en temas como tratamiento de agua potable, el manejo de la PTAP, del laboratorio, Unidad de Agua Envasada UAE y redes de acueducto urbana y rural en cuanto a aducción y distribución a lo largo de la vigencia.

2.1.4.4. Servicio Público Domiciliario de Acueducto

Gestión y Calidad en la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado:

El siguiente cuadro consolida la evaluación de la auditoría para agua potable acuerdo con los criterios a tener en cuenta, que son: 1) Servicios que presta la entidad, 2) Captación y Concesiones, 3) Conducción, 4) Tratamiento, Laboratorio y Edificio de Administración, 5) Distribución, 6) Personal y 7) Cuentas de Gasto Ambiental. A continuación, se realiza la evaluación y detalle de los puntajes tenidos en cuenta de acuerdo con cada uno de los criterios anteriormente tenidos en cuenta.

Más adelante se evalúan cada uno de ellos no sin descartar la evaluación de otros criterios no menos importantes, veamos:

Etapa	Numero Pregunta	Contenido de la Pregunta	Puntaje	Sumatoria Parcial (ΣP)
Servicios que presta la entidad	1	Servicios que presta la entidad	No calificable	0
Captación y Concesiones	2	Fuente de captación	No calificable	10
	3	Corporación que otorga	No calificable	
	4.1	Fuentes con concesión	5	
	4.2	Comparación del Q captado con el Q otorgado	5	
Conducción	5	Tipo	No calificable	0
	6	Diámetro	No calificable	
Tratamiento, Laboratorio y Edificio de Admón.	7	El municipio cuenta con Planta de Tratamiento de Agua Potable	5	45
	8	Vida útil de la planta de tratamiento	5	
	9	Tratamiento realizado	5	
	10	Manejo de lodos	0	
	11	Disposición final de lodos	0	
	12	Sistemas de macromedición	5	
	13	La planta de tratamiento cuenta con laboratorio propio	5	
	14	Análisis físicos, químicos y microbiológicos en laboratorios externos	5	
	15	Equipos de laboratorio	No calificable	
	16	Parámetros analizados	5	
	17	Zonas con que cuenta el edificio administrativo	5	
Distribución	18	Servicios Públicos	5	38
	19	Dotación neta del acueducto	5	
	20	Presión mínima de la red de distribución	5	
	21	Unidades de bombeo	0	
	22	Cobertura del sistema	5	
	23	Continuidad en la prestación del servicio	5	
	24	Sistemas de detección de fugas	5	
	25	Sistemas de micromedición	5	
	26	Cobertura de la micromedición	3	
	27	Catastro de redes	5	
Personal	28	Para todas las etapas	5	5
Cuentas de Gasto Ambiental	29	"Más participación, Más Transparencia" Cuentas de Gasto Ambiental	No calificable	0
TOTAL				98

Fuente de abastecimiento: La empresa registró en el SUI el Caño La Serranía y el Embalse La María como fuentes superficiales de abastecimiento; sin embargo, al verificar el registro del embalse se observa que el Caño La Serranía abastece el embalse, por ende, la fuente principal de abastecimiento es el embalse La María.

Cobertura de Acueducto: En general la cobertura es buena ya que el servicio de acueducto en funcionamiento es del 99,3% y un 0.7% corresponde a redes faltantes dentro del perímetro urbano legalmente establecido. Se cuenta con sistemas de detección de fugas y catastro de redes.

Personal: El Personal encargado del mantenimiento, operación y funcionamiento de los sistemas de captación, conducción, tratamiento y distribución del agua potable es idóneo.

Tratamiento (Parámetros analizados. Base normativa Decreto 475 de 1998 Normas técnicas de calidad de agua potable): El municipio cuenta con Planta de Tratamiento de Agua Potable en buen estado. La vida útil de la planta de tratamiento, entendida como a diferencia entre la vida útil de la planta y el tiempo de funcionamiento es mayor a diez años. Posee sistemas de macro medición en buen estado, y se cuenta con laboratorio en buen estado y equipos en buen estado; los análisis físicos, químicos y microbiológicos presentan buenos índices. Deficiencias: El tratamiento y disposición final de lodos no es bueno.

Captación de Agua y Fuente de Abastecimiento: Las fuentes utilizadas tienen concesión vigente, la captación corresponde a una superficial de tipo Lateral que según el reporte SUI se encuentra activa. Las condiciones de operación de la captación para la vigencia 2018 se muestran en condiciones de operación: La empresa realiza el control de caudal en bocatoma reflejando un promedio de captación de 45,84 Lts/seg, donde el comportamiento de la fuente que abastece el embalse obtuvo un caudal promedio de agua de 206.87 Lts/seg. De la fuente de abastecimiento denominada Caño Arenales, durante la vigencia se captaron un total de 1'425.844.9 m³, donde el mayor volumen captado se presenta en el mes de enero, debido a que es temporada seca y una disminución considerable en el mes de marzo producto de racionamientos del servicio por sectores. Esto indica que la empresa debe buscar la necesidad de mantener fuentes alternas de abastecimiento para dotar la demanda de los usuarios de servicio que cada vez es mayor.

Producción y Distribución: El volumen captado anualmente en litros es de 45,8 y en metros cúbicos por año es de 1.425,84. De ellos se suministra aproximadamente 1.295,31 y se factura igualmente 786,284 metros cúbicos al año. La continuidad en

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

la prestación del servicio es de 24 horas diarias y el Índice de Agua No Contabilizada asciende al 39%.

Indicadores Agua Potable IRCam: Índice de Riesgo de Calidad del Agua del Prestador: Este indicador se calcula con la Información reportada por las autoridades sanitarias al Sistema de información para Vigilancia de Calidad del Agua Potable (SIVICAP). El Criterio de Aprobación para este indicador es menor al 5% y la Secretaría de Salud no ha objetado el indicador en sus informes.

IRCAm = 0 SIN RIESGO. Se evidencia en el acta que entre los meses de enero y diciembre de 2016 no existió riesgo alguno. Para lo corrido de 2017, el concepto expedido según inspección de marzo 8 de 2017 es que no existe riesgo alguno.

IRABApp: Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua para Consumo Humano por parte del Prestador (Res 2115/07)

IRABApp = 100 – (IT+IC) Dónde: IT es Índice de Tratamiento; IC es Índice de Continuidad

IRABApp = 100 – (80+20) = 0

ÍNDICE PONDERADO IRCA – IRABA: $0,5XIRCA M + 0,20XIRABA m + 0,30XBPS m = FAVORABLE$

El concepto expedido según inspección de abril 20 de 2018, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y las resoluciones 2115 de 2007 y 082 de 2009 es considerado: **FAVORABLE** con **calificación** según el acta **de 6,6**, es decir, que EMPOAGUAS S.A. E.S.P cumple con las Buenas Prácticas Sanitarias y las disposiciones de las normas anteriormente citadas. Además, **no existe riesgo por abastecimiento**. De acuerdo con las observaciones del Acta de Inspección Sanitaria, la entidad solo debió hacer mantenimiento a la planta una vez pasó la época de verano, señalamiento de áreas de tránsito del personal, adecuación de puntos de acopio de acuerdo con los colores establecidos en el PGIRS.

Índice de Agua No Contabilizada – IANC

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTRUCTURA
Índice de Agua No Contabilizada	$\frac{VOL\ TRATADA - VOL\ FACTURADA}{VOL\ TRATADA} * 100$

Tabla 6: Estructura Del Indicador IANC

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

Muestra el porcentaje de pérdidas de agua en que la empresa incurre en su operación normal. Las variables son el volumen de agua producido que representa el volumen de agua (m3) que la empresa introdujo al sistema de distribución durante los últimos doce meses, medida a la salida de los tanques de almacenamiento, menos desperdicios por mantenimiento y el volumen de agua facturada que representa el volumen de agua que la empresa facturó durante los últimos doce meses que ascendió al 39% con los mayores topes en el mes de octubre. Sin embargo, éste indicador representó una reducción del 3,4% respecto al año anterior.

Continuidad del Servicio de Acueducto: Durante la vigencia 2018 se presentó una continuidad en la prestación del servicio de 23.7 horas diarias promedio, con suspensiones parciales por sectores para mantenimiento de redes sin mayor incidencia en la prestación del servicio.

2.1.4.5. Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado

El siguiente cuadro consolida la evaluación de la auditoría para agua residual de acuerdo con los criterios a tener en cuenta, que son: 1) Alcantarillado, 2) Tratamiento, Laboratorio, Estructuras y Servicios, 3) Disposición Final, 4) Personal y 5) Cuentas de Gasto Ambiental. A continuación, se realiza la evaluación y detalle de los puntajes tenidos en cuenta de acuerdo con cada uno de los criterios anteriormente tenidos en cuenta.

Más adelante se evalúan cada uno de ellos no sin descartar la evaluación de otros criterios no menos importantes, veamos:



Contraloría Departamental del
GUAVIARE
Más Participación, Más Transparencia

Contraloría General del Departamento del Guaviare

Nit. 832000115-7

Etapas	Numero Pregunta	Contenido de la Pregunta	Puntaje	Sumatoria Parcial (ΣP)
Alcantarillado	1	El municipio cuenta con alcantarillado	5	23
	2	Funcionamiento del sistema	5	
	3	Porcentaje de cobertura	3	
	4	Tipo	5	
	5	Material	No calificable	
	6	Diámetro de la tubería	5	
	7	Funcionamiento	No calificable	
	8	Funcionamiento por bombeo	No calificable	
Tratamiento, Laboratorio, Estructuras y Servicios	9	El municipio cuenta con PTAR	0	0
	10	Lugares adyacentes a la PTAR	No calificable	
	11 y 12	Vida útil de la PTAR	N/A	
	13 y 14	Comparación caudal (Q.) de diseño con el Q tratado	N/A	
	15	Eficiencia de remoción	N/A	
	16	Uso de productos químicos	No calificable	
	17	Tratamiento de lodos	N/A	
	18	Tipo de tratamiento de lodos	No calificable	
	19	Destino final de los lodos	N/A	
	20	Cuenta la PTAR con laboratorio	N/A	
	21	Análisis físico – químicos y microbiológicos en laboratorios externos	N/A	
	22	Equipos de laboratorio	No calificable	
	23	Parámetros analizados en el efluente	N/A	
	24	Instalaciones de la PTAR	No calificable	
	25	Servicios Públicos	N/A	
Disposición Final	26	Permiso vigente de vertimiento de aguas residuales	5	5
	27	Sitio de disposición final	No calificable	
Personal	28	Para todas las etapas	5	5
Cuentas de Gasto Ambiental	29	Cuentas de Gasto Ambiental	No calificable	0
TOTAL	-	-	-	33

El municipio cuenta con alcantarillado en buen estado y funcionando, es de nivel de complejidad medio, tipo ASAS (Alcantarillado sin arrastre de sólidos), con algunas

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

redes construidas hace más de 20 años; en tuberías de diferentes tipos, PVC, Gres y concreto. Este sistema ASAS existe en los 8 barrios del sur y el barrio Modelo lo que corresponde al 45% de la población y se encuentra en proceso de modificación a un sistema convencional. Otro 30% que corresponde a los barrios de San Jorge, Villa Andrea, La Paz, El 20 de Julio, Villa Ángela, Villa del Parque, el Dorado y Centro, cuenta con un sistema convencional.

Cobertura de Alcantarillado: En general la cobertura es bueno ya que se cuenta con una cobertura del 75% en operación, de los cuales el 23% corresponde a los barrios del oriente que se encuentra fuera de servicio y el 2% son redes faltantes en diferentes puntos de la ciudad. Diámetro de la tubería mayor o igual en a 8”.

Puntos de Vertimientos de Aguas Residuales: En el municipio de San José del Guaviare se identificaron 3 (Tres) vertimientos de aguas residuales domésticas los cuales realizan la descarga a la margen derecha del Río Guaviare. El primer punto es conocido como perimetral o TERPEL, el segundo como Mosquito y el Tercero como Piraquive.

Personal: El personal encargado del mantenimiento, operación y funcionamiento de los sistemas de alcantarillado, tratamiento y disposición final es idóneo.

2.1.4.7. Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV

En cumplimiento de la Resolución 1433 de 2004, donde se plantean las directrices para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, los cuales deben guardar concordancia y coordinación con todos los otros instrumentos de planificación estratégica, la entidad adjunta el documento PSMV con sus anexos, que fue debidamente revisado y aprobado por la CDA mediante Resolución 125 de 2011 en cumplimiento de los Decretos 3100 de 2003 y 3440 de 2004, en los cuales se establecen disposiciones relacionadas con la reglamentación de las tasas retributivas por la utilización directa del agua como receptor de vertimientos puntuales de aguas residuales, la entidad no adjunta el acto administrativo de adopción del PSMV aprobado por la CDA.

2.1.4.8. Plan de Ahorro y Uso del Agua - PUEAA

Durante la vigencia de 2018, la empresa adscrita al municipio, EMPOAGUAS E.S.P continuó el desarrollo actividades de educación y sensibilización ambiental en cumplimiento al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA- que fue aprobado por la Corporación CDA, mediante Resolución 205 de julio 15 de 2011.

2.1.4.9. Control Interno Ambiental

Una vez revisada la documentación existente en la entidad se pudo observar que la oficina de control interno programó y ejecutó dentro de su Plan de Auditorías Internas a la gestión ambiental sobre lo cual adjunta el cronograma y evidencias de ejecución. De ella se evidencia la auditoría al Servicio de Alcantarillado y Seguimiento e Informes Gestión Ambiental.

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS										Responsable: Líder de proceso auditado								
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control	Coordinador de la Auditoría	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Auditorías a Procesos																			
Servicio de Alcantarillado		X																	Coordinador Operativo
Seguimiento Informes Gestión Ambiental																			Control Interno de Gestión

2.1.5. Gestión de las Tecnologías de las Comunicaciones y la Información (TICS)

La Empresa EMPOAGUAS de San José del Guaviare muestra un resultado eficiente de 93,0 ponderando los siguientes criterios: Integridad de la información 91,1 disponibilidad de la información 90,4, Efectividad de la información 96,2, Eficiencia de la información 99,4, legalidad de la información 88,8, seguridad y confidencialidad de la información 80,4, estabilidad y confiabilidad de la información 100, estructura y organización de sistemas 95,6 lo que demuestra de manera general que se ha venido dando cumplimiento a las normas establecidas para tal fin.

El área de sistemas durante la vigencia 2018 formuló el Plan de Contingencia que permite evaluar y administrar los riesgos apoyados en políticas y estándares que cubran las necesidades de Empoaguas E.S.P; igualmente se presentó el Plan de Desarrollo Tecnológico para lograr las metas y cumplir con sus resultados eficientes y en el ejercicio del control informático y se tiene un procedimiento para mantenimiento preventivo y correctivo, manuales y guías de SYSMAN

En cumplimiento de los lineamientos de Gobierno en Línea del Decreto 2573 de 2014, está creado el comité mediante la Resolución No.033 de 2011 y la página

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

institucional cuenta los lineamientos mínimos (contratación, trámites y servicios, planeación, las áreas de gestión técnica, gestión, control interno etc.).

Se tiene link de transparencia y acceso a la información en donde se puede evidencia la información Institucional, normatividad, políticas y manuales, planes programas y proyectos, informes y reportes, se evidencia el link de trámites, igualmente en su página cuenta con los datos de ubicación de la empresa como dirección, teléfono, horario de atención al público, teléfono, correo electrónico etc.

2.1.6. Gestión del Control Fiscal Interno

La evaluación del Sistema de Control Fiscal Interno se realizó aplicando el nivel de cumplimiento de controles establecidos por la entidad sobre los procesos contractual, financiero y presupuestal, publicidad y propaganda, bienes inmuebles, vehículos, inventario físico, nómina y talento humano, procesos y controversias judiciales, sistemas de información y la gestión ambiental. De acuerdo a la información suministrada por la entidad y la verificación realizada por el equipo auditor, se pudo establecer que la calidad del control interno desarrollado por la entidad se ajusta a las necesidades y requerimientos.

2.1.6.1. Control Interno a la Gestión Contractual.

Una vez aplicada la evaluación del control fiscal interno establecida por la contraloría a través de la matriz de evaluación se puede observar que la empresa viene desarrollando las actividades de gestión contratación de manera adecuada según los siguientes criterios: 1. En la elaboración de los diseños, estudios de pre factibilidad y factibilidad y estudios previos de necesidad y conveniencia, o maduración del proyecto, antes de iniciar el correspondiente proceso de contratación, 2. En la Revisión de oferentes para que tengan la capacidad financiera, técnica y legal que permitan con sus propuestas cumplir el objeto y demás condiciones contractuales 3. Debilidades en la evaluación de las variables o factores de ponderación (técnico, financiero y legal, entre otros) a tener en cuenta para evaluar y adjudicar la propuesta, teniendo en consideración la pertinencia frente al objeto contratado y se evalúan por un Comité Técnico o personal autorizado, 4. Con deficiencia en la verificación de contratación que para la misma vigencia fiscal se desarrollen con objetos idénticos o similares. 5. Debilidades en las cantidades y calidad de los bienes y servicios previstos, están acordes con las normas técnicas y se ajustan a las pactadas. 6. Debilidades en la razonabilidad de los ajustes de precios y las causas internas y externas 7. Debilidades en la elaboración de actos administrativos para la liquidación.

2.1.6.2. Control Interno a la Gestión Financiera – Factor Contable y presupuestal

Sobre el control a la gestión financiera y presupuestal se pudo evidenciar que aún existen debilidades en el área de tesorería o pagaduría puesto que no se cuenta con seguridad, toda vez que no es una oficina independiente; debilidades con el lugar de archivo de todos los comprobantes, tanto ingresos y egresos, En la revisión a la caja menor no se tiene formato específico para realizar los gastos, los recibos de caja menor. El inventario de propiedad planta y equipo tiene avalúo de hace más de tres años.

2.1.6.3. Control Interno a la Gestión de Inventario Físico, Bienes Inmuebles y Vehículos

Sobre el control a la gestión de recursos físicos, vehículos e inventarios, se pudo establecer que la empresa aplica con deficiencia los siguientes controles. 1. No existe base de datos con valores de todos los bienes inmuebles de la empresa, 2 no se tiene claridad sobre todos los inmuebles con títulos de propiedad, 3, No se tiene inventario actualizado de bienes 4. no se tiene plan de mantenimiento por vehículo, se aplica con deficiencia el control a los elementos de medición de combustible para los vehículos, y no se lleva un control adecuado sobre los vehículos que con mayor frecuencia se les daña los aparatos de medición de combustible..

Nota: A fin de no generar duplicidad de las observaciones sobre las debilidades anteriormente descritas están se encuentran plasmadas en la gestión de contratación, Gestión Financiera y presupuestal y Gestión de Inventario Físico, Bienes Inmuebles y Vehículos, las anteriores debilidades son reflejadas en control interno a la gestión a fin de que la oficina de control Interno tome medidas de control que permitan avanzar en la mejora continua.

2.1.6.4. Control Interno a la Gestión Ambiental

Frente a la gestión ambiental la entidad viene aplicando los controles de manera adecuada. Una vez revisada la documentación existente en la entidad se pudo observar que la oficina de control interno programó y ejecutó dentro de su Plan de Auditorías Internas a la gestión ambiental.

2.1.6.5. Control Interno a la Gestión Sobre Publicidad y Propaganda.

Realizada la encuesta de la matriz de evaluación se pudo constatar que la entidad cuenta una política de austeridad del gasto público sobre publicidad y propaganda.

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

2.1.6.6. Control Interno a la Gestión Talento Humano - Historias Laborales y Nómina.

La empresa dentro de su planta de personal cuenta con 50 empleados de los cuales cuatro corresponden al nivel directivo, un asesor, cuatro profesionales, seis técnicos y treinta y cinco asistenciales.

Incremento Salarial

La entidad dentro de su planta de personal no sobrepasó los topes establecidos por el Gobierno Nacional para la vigencia 2018.

Plan de Bienestar Social, capacitación e incentivos.

Basados en los decretos Decreto 1567 de 1998, Decreto 1227 de 2015, recopilados en el Decreto 1083 de 2015 y posteriormente modificado mediante Decreto 1499 de 2017, el cual aplica para la empresa según lo establece el artículo 2.2.22.3.4.

El comité de bienestar social, capacitación e incentivos de la Empresa EMPOAGUAS fue creado mediante Resolución N.018 de enero de 2017, durante la vigencia analizada, se contó con el programa de bienestar social, capacitación e incentivos, con presupuesto.

Dentro del programa de bienestar social, capacitación e incentivos se establece un plan de trabajo en donde se especifica las áreas en las cuales se desarrollará el programa tales como Área Deportiva, Área Recreativa, Área Educativa, Empleado del mes, Área cultura Familiar, Educación y Capacitación en ellas describen de manera general las condiciones y actividades a desarrollar para cada una de ellas.

Además de lo anterior se elaboró el informe final de actividades realizadas sobre el Programa de Bienestar Social Capacitación e Incentivos, el cual fue ejecutado acorde con la norma.

2.1.6.7. Control Interno a la Gestión Sistemas de Información.

En relación a la gestión del sistema de información se pudo establecer que La Empresa EMPOAGUAS cumple de manera general con los parámetros establecidos y cuenta con un software denominado ESTEFANINI SYSMAN S.A.S que contiene los módulos de Contabilidad, Nomina, Tesorería, Presupuesto, Administración de Contratos, Administración de Documentos, Almacén, Servicios públicos y Facturación enlace "PQRS". SUI COMPILATORIO (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios)

También maneja las Plataformas y/o Aplicativos como son SIA MISIONAL (Rendición de Cuenta) y SIA OBSERVA (contratación): SICEP (reporta el

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

fortalecimiento institución, la eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas, servicio al ciudadano) SUI (sistema Único de Información)

Página web SUT: Sistema único de información de tramites esta página se realiza la gestión de tramites desde la inscripción hasta la racionalización de trámites.

Datos abiertos: Es una página donde se carga conjuntos de datos que la entidad proporciona a la comunidad en general para ser tratados y producir información adicional. Página web: www.empoaguas.gov.co.

2.1.6.8. Cumplimiento de Labores de la Oficina de Control Interno

Perfil De Los Funcionarios: La Oficina de Control Interno, para la vigencia 2018 cuenta con una Administradora Pública. Se evidencia un perfil adecuado para las funciones asignadas y de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 8° de la Ley 1474 de 2011 cumple con el perfil.

Estructura Orgánica y Perfil:

Estructura Orgánica: Como se evidencio la funcionaria es nombrado mediante Resolución No.032 de 2014 - Grado 05, Código 19 y acta de posesión N.18 de 23 de enero de 2014.

Planeación del Control Interno (Artículo 74 ley 1474/2011)

Plan de Acción del Área: La oficina definió el Plan de Acción para la vigencia auditada de 2018, el cual tiene como Programa Estratégico el Mejoramiento Continuo de los Procesos, con la priorización de las siguientes metas: fortalecer la implementación del Modelo Estándar de control Interno, Verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos, manuales e instructivos respectivos, Evaluar y optimizar el sistema Integrado de gestión por procesos y, identificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios.



Contraloría Departamental del
GUAVIARE
Más Participación, Más Transparencia

Contraloría General del Departamento del Guaviare

Nit. 832000115-7

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Coordinador de la Auditoria	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de proceso auditado	
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control																
Auditorías Especiales																				
Auditoría Gestión Contractual																				Control Interno de Gestión
Arqueos Cajera principal																				Control Interno de Gestión
Informes de Ley																				
Informe Pormenorizado de Control Interno.																				Control Interno de Gestión
Informe Control Interno Contable.																				Control Interno de Gestión
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría Departamental. Publicados en el SIA "Sistema Integral de Auditoria".																				Gerencia
Informes Cuenta SIA OBSERVA Contraloría Departamental del Guaviare																				Jurídica
Información Contable Publica Plataforma Contaduria General de la Republica																				Contabilidad

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS					Coordinador de la Auditoria	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control																
Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos.																				Todas las coordinaciones
Informe Derechos de Autor Software																				Control Interno de Gestión
Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción.																				Control Interno de Gestión
Seguimiento pagos Ambientales																				Control Interno de Gestión
Seguimiento a la Racionalización de Trámites.																				Coordinadora Comercial
Asistencia a Comités (interinstitucionales e institucionales)																				
Coordinación del sistema de control interno																				Control Interno de Gestión
Inducción e Reinducción																				Coordinador Activo y Financiero

Norbely Restrepo Vasquez

NORBELY RESTREPO VASQUEZ
Control Interno de Gestión

Aprobado Comité de Control Interno de Gestión

Comunicación de Resultados y Rendición de Informes

Respecto al cumplimiento de informes de la oficina de control interno, la entidad ha diligenciado, realizado y enviado de manera oportuna tres informe pormenorizado del estado del control interno con fundamento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 de forma cuatrimestral elaborados en las siguientes fechas (**1°** enero a abril, **2°** de mayo a agosto, y **3.** Septiembre a diciembre de 2018) debidamente publicados en la Página de la entidad; igualmente se evidencio Informe ejecutivo de 2018 en donde se describe todas las actividades desarrolladas durante la vigencia.

Gestión de Auditorías internas

La entidad presento el programa anual de auditorías aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno mediante acta, que contiene los objetivos, alcalde,

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

criterios, recursos y procesos a evaluar durante la auditoria, las cuales se relacionan:

Auditoría caja principal, auditoria contratación (1 por semestre), auditoria pagos obligaciones ambientales, auditoria proceso atención al cliente, auditorio proceso gestión comercial, auditoria proceso gestión documental y auditoria proceso servicio de alcantarillado. De todas ellas se evidencian los oficios de comunicación a la alta dirección.

Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

El Comité de Coordinación de Control Interno fue creado mediante Resolución No.7080602 de fecha 6 de febrero de 2008, modificado con la resolución No.391 de 2016.

Se evidenciaron 3 actas de comité de coordinación, así: Acta N.001 de fecha 25 de enero de 2018 en donde se trataron los siguientes temas: Socialización Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2018.

Seguimiento a los planes de mejoramiento internos y externos:

La entidad a través de la oficina de control interno aplicó control a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental producto de auditoría regular para la vigencia 2017, frente a la suscripción y seguimiento a los planes de mejoramiento productos de auditoria interna vigencia 2017, fueron objeto de seguimiento.

Carque de la Calificación del Control Interno Contable al CHIP:

Revisada la plataforma CHIP, se evidencia que la entidad cargó la información.

Informe PQRS (Art 76° Ley 1474/11):

En trabajo de campo se evidenciaron dos informes semestrales de PQRS con corte a junio y diciembre presentados ante la alta dirección los días 3 de agosto de 2018 y 10 de enero de 2019. En ellos la oficina de control interno presenta los resultados producto del análisis elaborado por el funcionario y recomendaciones a tener en cuenta por parte de las áreas responsables de la contestación de PQRS.

Seguimiento SIGEP (Decreto 2842 de 2010 y Decreto 1083 de 2015).

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 del decreto 2842 de 2010 y decreto único reglamentario 1083 de 2015 artículo 2.2.17.7, la oficina de control interno de gestión para la vigencia auditada desarrollo actividades encaminadas a subsanar situaciones frente a la asignación de claves por parte del DAFP para cada uno de los roles de la entidad; lo cual fue posible en la vigencia 2018 según consta en el oficio 1001 de fecha 18 de septiembre de 2018.

Informe de austeridad en el gasto público (Decreto 1537 de 2008, Decreto 0984 de 2012).

La oficina de control interno elaboro para la vigencia 2018 cuatro informes de austeridad en el gasto público, presentados a la gerencia mediante comunicaciones.

Seguimiento a los mapas de riesgos institucionales (Ley 87/93, Dec. 1537/01):

La oficina de control interno aporta en trabajo de campo el mapa de riesgos institucional con su respectivo seguimiento.

Control Interno Disciplinario:

Se evidencia que la entidad tiene delegadas las funciones de Control Interno Disciplinario en el Coordinador del Área Administrativa y Financiera, la segunda instancia corresponde al Gerente General. Establecido en el reglamento interno de trabajo en su artículo 89.

Evaluación de los tipos de control aplicados: Artículo 2 y 12°, Ley 87/93 - Sistemas de Control aplicados

De conformidad con la ejecución de los tipos de control, la oficina de control interno aplico controles mediante oficios, informes y comunicaciones internas sobre situaciones administrativas a las diferentes áreas de la entidad con el fin de coadyuvar al cumplimiento de los misión y objetivos institucionales. Igualmente se evidencia de la oficina de control interno de gestión desarrollo actividades tendientes a fomentar la cultura de autocontrol en la entidad.

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:

Se evidencio plan anticorrupción publicado en la página web y los seguimientos respectivos.

Mapa de Riesgos de Corrupción:

Frente a la Elaboración y publicación de Mapa de Riesgos de corrupción se evidenciaron tres seguimientos publicados en la página web de la entidad.

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

2.1.6.9. *Implementación MECI - Aplicación del Decreto 943 de 2014*

De conformidad con lo establecido en el Decreto 943 de 2014, conforme a la nueva normatividad del Modelo de Planeación y Gestión - Mipg-, Decreto 1499 de 2017, este informe quedó contemplado en el diligenciamiento del FURAG. Anexo Concepto emitido por el Departamento de la Función Pública, certificado de cumplimiento del reporte y Resultados FURAG.

Control Interno a la Gestión Sobre Procesos Judiciales:

Resumen de los procesos: Según la información presentada por EMPOAGUAS, a la fecha cursan en contra la entidad un total de 5 procesos, por un valor aproximado de \$338.065L384, así:

TIPO DE PROCESO	NUMERO	VALOR
Accion de repeticion	3	31,333,312
Ejecutivo laboral	1	79,335,862
Reparacion Directa	2	306,732,072
TOTAL	6	417,401,246

Tabla Resumen de Procesos Judiciales

En el siguiente cuadro se muestra el estado actual:

DEMANDANTE	ASUNTO	ESTADO ACTUAL	FALLO				INSTANCIA/CUANTÍA/PAGOS							
			FECHA	A FAVOR	CONTRA	GO RIN	INSTA	INSTA	ANTÍA DEMANDA	GO TO	APITA	INTERESE	COSTAS	
EMPOAGUAS E.S.P.	Repetir para recuperar recursos	Auto ordena requerir a los curadores designados 02/04/2018 Se sustituye poder 03/05/2019	N/A	N/A	N/A	N/A	X		23841631	N/A	N/A	N/A	N/A	
TERESA JARAMILLO	Condena por perjuicios materiales y morales	Fallo de primera instancia del 30 de mayo de 2018 que niega pretensiones. Se apela y el 24 de agosto de 2018 se envía expediente para el Tribunal del Meta Oficio 618.	N/A	N/A	N/A	N/A	X		300 S.M.M.L.V	N/A	N/A	N/A	N/A	
EMPOAGUAS E.S.P.	Repetir para recuperar recursos	Al Despacho para Sentencia 03 Abril de 2019	N/A	N/A	N/A	N/A		X	\$4.673.400	N/A	N/A	N/A	N/A	
EMPOAGUAS E.S.P.	Repetir para recuperar recursos	Auto del Tribunal confirma decisión de primera instancia. 12/09/2019 Se devuelve el expediente al Juzgado cuarto oral. 24/09/2019	N/A	N/A	N/A	N/A		X	\$2.818.281	N/A	N/A	N/A	N/A	
PORVENIR S.A.	Se busca el pago de cotizaciones pensionales dejadas de pagar.	Fallo de primera instancia condenando a EMPOAGUAS E.S.P., ante lo cual se interpuso apelación el 06/09/2018	N/A	N/A	N/A	N/A		X	\$79.335.862	N/A	N/A	N/A	N/A	

Tabla Estado de los procesos. Fuente: Información presentada en la Rendición de la Cuenta

Igualmente, según la información reportada por la entidad a la fecha se ha **realizado pago total** del siguiente proceso:

Proceso de Reparación Directa No. 50001-33-31-006-2011-00142-01, demandante Nicolás Tolentino Barahona Gamboa, cuantía pagada \$129.882.072 pesos. Según sentencia preferida por el tribunal Administrativo del Meta de fecha 28 de febrero de 2017 y que conllevo al reconocimiento por parte de la empresa EMPOAGUAS la suma de \$124.384.948 como indemnización de perjuicios morales, alteración grave de las condiciones de existencia y perjuicios materiales en la modalidad de lucro cesante y el valor de \$5,497,124 de intereses moratorios, Valor que surgió por error del gestor fiscal de la época al omitir la instalación de señales preventivas de tránsito en el lugar en donde los funcionarios de la empresa realizaban labores de mantenimiento del alcantarillado y donde ocurrió el accidente producto del daño, decreto 1344 DE 1970.

Sobre el cual se hizo el respectivo análisis del que quedó constancia en el HALLAZGO 9 del informe final de auditoría 2018 PGA 2019.

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

Proceso de Reparación Directa No. 50001-33-31-006-2011-00142-01, demandante Nicolás Tolentino Barahona Gamboa, cuantía pagada \$129.882.072 pesos. Según sentencia preferida por el tribunal Administrativo del Meta de fecha 28 de febrero de 2017 y que conllevo al reconocimiento por parte de la empresa EMPOAGUAS la suma de \$124.384.948 como indemnización de perjuicios morales, alteración grave de las condiciones de existencia y perjuicios materiales en la modalidad de lucro cesante y el valor de \$5.497.124 de intereses moratorios, Valor que surgió por error del gestor fiscal de la época al omitir la instalación de señales preventivas de tránsito en el lugar en donde los funcionarios de la empresa realizaban labores de mantenimiento del alcantarillado y donde ocurrió el accidente producto del daño, decreto 1344 DE 1970.

"Más participación, Más Transparencia"
Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza - Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias
Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co
San José del Guaviare

46



Contraloría General del Departamento del Guaviare

Nit. 832000115-7

HALLAZGO 9 (A-D-F) / OBSERVACIÓN 10: Vista la situación expuesta anteriormente se evidencia una clara omisión del gestor fiscal de la época al no instalar señales preventivas de tránsito en el lugar donde la EMPRESA EMPOAGUAS se encontraba haciendo labores de mantenimiento de alcantarillado, incumpliendo a su vez con los preceptos establecidos en las resoluciones 8408 de 1985 la cual regula la cantidad mínima de señales temporales a utilizar y resolución N.5246 de 1985 que establece el manual sobre dispositivos para el control de tránsito en calles y carreteras, adicionado y modificado mediante resoluciones 1212 de 1988, 11886 de 1989 y 8171 de 1987 expedidas por el Ministerio de obras Públicas y transporte y que tienen como objeto advertir al usuario de la vía las

Acuerdos de pago o conciliaciones:

A la fecha no se tienen acuerdos o conciliaciones

Comité de conciliación:

La Empresa EMPOAGUAS creó el comité de conciliación a través Resolución No.076 de 2009, posteriormente fue modificado mediante Resolución N.357 de 19 de septiembre de 2014, comité que se encuentra conformado por el Coordinador Comercial y Coordinador Administrativo y financiero, con funciones de Secretario Tecnecio la Oficina de Control Interno. Así mismo se cuenta con reglamento interno como herramienta de gestión.

Acciones de Repetición: (Ley 678 de 2001).

La entidad para la vigencia 2016 presenta tres acciones de repetición contra los ex funcionarios gerentes Giovanni Marín Arévalo, John Freddy Cuellar y Luis Carlos Medina, como se detalla:

- 1 50001333300220150046300, Cuantía \$23.841.631, estado actual Auto ordena requerir 02-04-2018
- 2 50001333300620150047700, Cuantía \$4.673.400, estado actual Se llevó a cabo audiencia inicial el día 21-08-2018. Se fija audiencia para el día jueves 22 de noviembre a las 10:00 am.
- 3 50001333300420150048801, Cuantía \$ \$2.818.281, estado actual 15 de febrero de 2017 se incorpora memorial de sustitución de poder - Al despacho.

"Más participación, Más Transparencia"

2.1.7. Seguimiento Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento que fue suscrito mediante oficio y radicado y consecuentemente aprobado en ésta entidad, se ha cumplido **PARCIALMENTE** con algunas observaciones que se describen más adelante.

Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento		
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
No. Acciones Cumplidas/Total Acciones Suscritas X 100 = 23/17 Total Acciones Suscritas = 17	Este indicador señala que de las 17 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento a 9, lo que corresponde a un 52,9%.	52.9%
No de Acciones Parcial Cumplidas/Total Acciones Suscritas X 100 = 2/17 Total Acciones Suscritas = 17	Este resultado establece que la Entidad dio cumplimiento parcial a 5 acciones, equivalentes a un 29,4%.	29.4%
No. de Acciones No Cumplidas/Total Acciones Suscritas X 100 = 4/17 Total Acciones Suscritas = 17	Este indicador señala que de las 17 acciones evaluadas, la Entidad no dio cumplimiento a 3, lo que corresponde al 17,6%	17.6%
Cumplimiento al Plan de Mejoramiento 70,8%		

Tabla: Cumplimiento Plan de Mejoramiento Auditoría Regular 2018

De los 17 hallazgos evidenciados dentro del proceso auditor realizado durante la vigencia del PGA 2018 se suscribió un Plan de Mejoramiento, para cumplir a 31 de diciembre de 2019, que contenía las acciones a mejorar para la vigencia 2018, de ellas fueron cumplidas totalmente las correspondientes a 9 de los hallazgos con cumplimiento efectivo del 52,9%, parcialmente 5 con cumplimiento parcial de 29,4% y sin cumplir 3 con cumplimiento inefectivo del 17,6%.

Se ha cumplido **PARCIALMENTE** para las acciones correctivas planteadas hasta la fecha de evaluación producto de las observaciones reportadas en la auditoría realizada en el marco del PGAT de la vigencia 2018, es así como se pudo determinar un puntaje de **70,8%** En cuanto al reporte trimestral se ha dado cumplimiento a los mismos a través de la plataforma SIA.

2.2. CONTROL DE RESULTADOS

Los Factores evaluados dentro del Control de Resultados fueron los siguientes:

➤ Gestión de Planeación y Ejecución de Planes, Programas y Proyectos

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

2.2.1. Gestión de Planeación: Ejecución de Planes, Programas y Proyectos

Metodología: Para evaluar la gestión y resultados de la entidad, se utilizó la metodología descrita en la Guía de Auditoría para las Contralorías Territoriales – GAT la cual fue adoptada por esta Contraloría mediante Resolución No 15 de 2013, teniendo en cuenta los principios de la gestión fiscal fundamentados en la eficiencia, la economía, la eficacia, la equidad y la valoración de los costos ambientales, además de la evaluación de la efectividad, acorde con la cadena de valor de la gestión pública.

Descripción General de la Empresa

La prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el municipio de San José del Guaviare, Departamento de Guaviare está a cargo del prestador EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE E.S.P. desde el 02 de enero de 1997; es una empresa industrial y comercial del Estado de carácter oficial, que fue constituida el 11 de julio de 1996.

La gerencia de la empresa EMPOAGUAS E.S.P del municipio de San José del Guaviare mediante Resolución N° 078 del 7 de marzo de 2016, adoptó para las vigencias 2016 – 2019 el Plan Estratégico al que llamó “ACCIÓN Y PAZ”.

Adoptó el Plan de Acción 2018 dentro del marco del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 denominado “UN GOBIERNO DE ACCIÓN Y PAZ”, identificándose en especial, con uno de los objetivos estratégicos del Plan, como es el de *Mejorar las condiciones de Salubridad y de oportunidad en los Servicios Públicos Domiciliarios, garantizando estándares de calidad, cobertura continuidad y eficiencia a la comunidad del Municipio.*

Su Misión está enfocada a brindar los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con eficiencia y calidad y la en una Visión al año 2020 pretenden ser líderes a nivel regional en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con calidad, cobertura, continuidad y un alto nivel de excelencia, orientada con criterios empresariales y sociales y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de San José del Guaviare y su entorno.

El plan para ser llevado a feliz término, cuenta con cinco objetivos estratégicos:

“Más participación, Más Transparencia”

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

1. CRECER EN EL MERCADO REGIONAL Y AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
2. SER RECONOCIDOS COMO UNA EMPRESA GENERADORA DE CALIDAD DE VIDA
3. SER LÍDERES EN RESPONSABILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
4. DESARROLLAR Y MANTENER UN EQUIPO HUMANO COMPROMETIDO Y COMPETENTE, y
5. MEJORAR EL MODELO DE GESTIÓN BASADOS EN PROCESOS SENCILLOS, ÚTILES Y AGILES

Así mismo contempla diez valores corporativos: Vocación del Servicio, Liderazgo, Trabajo en Equipo, Ética, Lealtad, Responsabilidad, Sentido de Pertenencia, Autoestima, Honestidad y Transparencia.

2.1.1.1. Evaluación PGR - Políticas Ejecutadas sobre Planes, Programas y Proyectos 2017 - Circular AGR 007 de 2018

A continuación, dentro de la evaluación del Plan de Acción de la vigencia 2018, se procede a la evaluación de los Planes y programas traducidos como la ejecución estratégica del PGR 2016 – 2019; en ella se verá reflejado el análisis de los componentes por Objetivo Estratégico, Metas y Actividades o Estrategias.

Relación de proyectos 2018

La entidad adjunta la información sobre la ejecución de dos (02) proyectos así:

- "Elaboración de los estudios y diseños de la Planta de tratamiento de las aguas residuales -PTAR y Colector perimetral sobre el Rio, Municipio San José del Guaviare- Departamento del Guaviare" por \$ 762,171,200 pesos.
- "Optimización del sistema de acueducto del municipio de San José del Guaviare, Guaviare" por \$ 165,946,000 pesos.

A continuación, se presenta el cuadro con el estado actual de los proyectos.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	FORMULADOR	RECURSOS	COSTO EN PESOS	FUENTE DE FINANCIACION	ESTADO ACTUAL
1	"Elaboración de los estudios y diseños de la Planta de tratamiento de las aguas residuales -PTAR y Colector perimetral sobre el Rio, Municipio San José del Guaviare- Departamento del Guaviare"	PDA-GOBERNACION DEL GUAVIARE	HUMANO LOGISTICOS- ECONOMICOS TECNOLOGICOS	\$ 762,171,200	AUDIENCIAS PUBLICAS (13.3%) - GOBERNACION DEL GUAVIARE SGP (86.7%)	Actualmente se encuentra suspendido para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por la aeronáutica civil en razón al emplazamiento y localización de la PTAR en cercanía del aeropuerto de San José del Guaviare. Se adjunta carpeta DOCUMENTACION PTAR con los siguientes soportes: • Oficio aeronáutica civil a Gobernación del Guaviare • Acta aclaratorio Nro 1- Acta 01 de ampliación a la suspensión nro 01 • Acta 01 de ampliación a la suspensión nro 01 • Acta de suspensión nro 01 • Acta de iniciación del contrato de consultoría Nro 001 del 08 de Enero de 2019 • Contrato de consultoría Nro 001 del 08/01/2019
2	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE	PDA-EMPOAGUAS ESP	HUMANO LOGISTICOS- ECONOMICOS TECNOLOGICOS	\$ 165,946,000	100% SGP DEPARTAMENTO	Atención de las observaciones de viceministerio de Aguas y Saneamiento Básica emitidas por la Ing Milena Canchano (Evaluadora del proyecto por parte de viceministerio). Se adjunta documento PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GUAVIARE

2.2.1.2. Evaluación Plan de Acción - POA 2018 aplicado al PGR "ACCIÓN Y PAZ" EMPOAGUAS E.S.P 2016 - 2019

Para el análisis de los planes, dado el corte de la vigencia del PGR 2016-2019, se tuvo en cuenta el consolidado del avance del POA 2018 y su articulación definitiva con el fin de obtener el alcance obtenido en cada una de las metas para el análisis consolidado. Así las cosas, a continuación, se presentan una compilación de los logros alcanzados por la administración en ese periodo.

Participación de la Muestra sobre el Universo del Plan de Acción 2018:

De 69 metas concebidas en el POAI 2018, la entidad programó para ejecutar durante la vigencia evaluada 65 se toma una muestra estratificada de 26 equivalentes al **37,62%**.

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE						
GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL						
Aplicativo Cálculo de Muestras para Poblaciones Finitas						
MUESTREO METAS PLAN DE ACCIÓN						
Area de Control Fiscal	EVALUACIÓN METAS PLAN DE ACCIÓN					
Ente o asunto auditado	EMPOAGUAS E.S.P					
Período Terminado:	31/12/2018					
Preparado por:	EDILBERTO GIRALDO JIMÉNEZ					
Fecha:	24/10/2018					
Revisado por:	EDWIN BORRERO					
Fecha:	24/10/2018					
Referencia de P/T	PTPL01					
INGRESO DE PARAMETROS			TAMAÑO DE LA MUESTRA			
Tamaño de la Población (N)	65	1.00	Confianza el 99%	2.32	Fórmula	
Error Muestral (E)	2%	1.00	Confianza el 97.5%	1.96		26
Proporción de Éxito (P)	97%	1.00	Confianza el 95%	1.65	Muestra Óptima	
Proporción de Fracaso (Q)	1%	1.00	Confianza el 90%	1.28		19
Valor para Confianza (Z) (1)	1.28	1.00				
		5.00				

Para evaluar el Plan Estratégico adoptado, se procede a evaluar cada una de las metas definidas en las acciones estratégicas por programa estratégico y por objetivo. En general el Plan de Gestión y Resultados, de acuerdo con la evaluación realizada en la Matriz GAT, presenta un avance ponderado de **89,5%** de cumplimiento a la fecha de trabajo de campo con algunas actividades contempladas en las metas que aún se están ejecutando. De cinco objetivos estratégicos se pudo establecer que la entidad produjo un nivel de cumplimiento normal.

El plan para ser llevado a feliz término, cuenta con cinco objetivos estratégicos que una vez evaluados, arrojaron resultados de alcance superiores al 80% por lo que no obsta dejar observaciones al respecto, veamos los resultados consolidados y posteriormente en detalle por objetivo y actividad de proyecto desarrollada:

EVALUACIÓN PGR "ACCIÓN Y PAZ" EMPOAGUAS E.S.P A DIC 31 DE 2018								
CALIFICACIÓN AVANCE PGR: 88,5%								
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PGR "ACCIÓN Y PAZ" POR OBJETIVO Y META 2016 - 2019				ACTIVIDADES				Promedio
				Cumplidas 80-100%	Atrasadas 50-79%	No Iniciadas 0-49%	Total	
CUMPLIMIENTO PGR 2016-2019 / PLAN DE ACCIÓN 2017	TOTAL METAS PROGRAMADAS PGR	EJECUCIÓN ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PLAN DE ACCIÓN 2018	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS SIN CUMPLIR	65	0	0	65	90.00%
	96	65	0					

A continuación, se evalúa cada uno de ellos con el indicador de logros de resultado:

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1 - CRECER EN EL MERCADO REGIONAL Y AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL – LOGROS DE RESULTADO 90%.

EVALUACIÓN PGR "ACCIÓN Y PAZ" EMPOAGUAS E.S.P A DIC 31 DE 2018										
CALIFICACIÓN AVANCE PGR: 88,5%										
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PGR "ACCIÓN Y PAZ" POR OBJETIVO Y META 2016 - 2019							ACTIVIDADES			Promedio
							Cumplidas 80-100%	Atrasadas 50-79%	No Iniciadas 0-49%	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 CRECER EN EL MERCADO REGIONAL Y AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL										
METAS	DESCRIPCIÓN DE LA META	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PGR 2016-2019	EJECUCIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PLAN DE ACCIÓN 2018	CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ESTRATÉGICA OBJETO DE LA OBSERVACIÓN Y COMENTARIOS	90.00%					
1	1. Maximizar la rentabilidad	2	2	META 2: Reducir el Índice de Agua no contabilizada. No Cumple. Según la normatividad vigente RAS 2000 título C establece que el porcentaje del IANC no debe ser superior al 25%, y los resultados para el índice de agua no contabilizada IANC asciende al 35.68% a diciembre de 2017	2	0	0	2	90.0%	
2	2. Generar cultura de pago de los servicio de acueducto y alcantarillado por parte de los usuarios	2	2	Cumple parcialmente.	2	0	0	2		
3	3. Mejorar el comportamiento del recaudo, y la efectividad del cobro por parte de la empresa	1	1	Cumple parcialmente.	1	0	0	1		
4	4. Actualización del estudio de tarifas y costos	1	1	Cumple .	1	0	0	1		
Totales		6	6		6	0	0	6		

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2 - SER RECONOCIDOS COMO UNA EMPRESA GENERADORA DE CALIDAD DE VIDA – LOGROS DE RESULTADO 90%.

EVALUACIÓN PGR "ACCIÓN Y PAZ" EMPOAGUAS E.S.P A DIC 31 DE 2018									
CALIFICACIÓN AVANCE PGR: 88,5%									
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PGR "ACCIÓN Y PAZ" POR OBJETIVO Y META 2016 - 2019					ACTIVIDADES				Promedio
					Cumplidas 80-100%	Atrasadas 50-79%	No Iniciadas 0-49%	Total	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 SER RECONOCIDOS COMO UNA EMPRESA GENERADORA DE CALIDAD DE VIDA									
META N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PGR 2016-2019	EJECUCIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PLAN DE ACCIÓN 2018	CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ESTRATÉGICA OBJETO DE LA OBSERVACIÓN Y COMENTARIOS	90.00%				90.0%
5	5. Fortalecer la comunicación hacia el usuario y a la ciudadanía en general	6	5	Cumple	5	0	0	5	
6	6. Optimizar la gestión y operación comercial	9	7	Cumple	7	0	0	7	
7	7. Optimizar la gestión y operación del sistema de acueducto.	9	5	Cumple	5	0	0	5	
8	8. Adecuación de la infraestructura del sistema de acueducto.	5	3	Cumple	3	0	0	3	
9	9. Participación del laboratorio EMPOAGUAS ESP en los programas respectivos del Instituto Nacional de Salud	1	1	Cumple	1	0	0	1	
10	10. Ejecución del plan de mantenimiento de Acueducto para los años 2016-2019	1	1	Cumple	1	0	0	1	
11	11. Reducir gradualmente el índice de Agua No Contabilizada en el servicio de acueducto en el municipio para el año 2019	3	2	Cumple	2	0	0	2	
12	12. Optimizar los estándares de calidad en la prestación del servicio de acueducto	3	1	Cumple	1	0	0	1	
13	13. Implementación del Programa Control de Pérdidas	3	1	Cumple	1	0	0	1	
14	14. Implementación de política y sistema de gestión del riesgo para todos los componentes del sistema de acueducto	8	5	Cumple	5	0	0	5	
15	15. Optimizar la gestión y operación del sistema de alcantarillado.	3	2	Cumple	2	0	0	2	
16	16. Control de descargas contaminantes a cuerpos de agua (PSMV aprobado)	2	1	Cumple	1	0	0	1	
17	17. Reducción de carga contaminante	5	4	Cumple	4	0	0	4	
18	18. Adecuación de la Infraestructura del Sistema de Alcantarillado	5	1	Cumple	1	0	0	1	
19	19. Implementación de política y sistema de gestión del riesgo para todos los componentes del sistema de alcantarillado	3	1	Cumple	1	0	0	1	
Totales		66	40		40	0	0	40	

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3 - SER LÍDERES EN RESPONSABILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL – LOGROS DE RESULTADO 90%.

EVALUACIÓN PGR "ACCIÓN Y PAZ" EMPOAGUAS E.S.P.A DIC 31 DE 2018									
CALIFICACIÓN AVANCE PGR: 88,5%									
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PGR "ACCIÓN Y PAZ" POR OBJETIVO Y META 2016 - 2019					ACTIVIDADES				Promedio
					Cumplidas 80-100%	Atrasadas 50-79%	No Iniciadas 0-49%	Total	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 SER LÍDERES EN RESPONSABILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL									
META N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PGR 2016-2019	EJECUCIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PLAN DE ACCIÓN 2018	CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ESTRATÉGICA OBJETO DE LA OBSERVACIÓN Y COMENTARIOS	90.00%				90.0%
20	20. Proteger y recuperar los ecosistemas estratégicos, Embalse La María	1	1	Cumple	1	0	0	1	
21	21. Mejorar el desempeño ambiental de la empresa.	2	1	Cumple	1	0	0	1	
22	22. Avanzar en los procesos de saneamiento ambiental	1	1	Cumple	1	0	0	1	
23	23. Levantamiento de censo catastral del área de interés estratégico del Embalse la María	2	2	Cumple	2	0	0	2	
24	24. Plan de manejo del área de interés estratégico del embalse la María	1	1	Cumple	1	0	0	1	
25	25. Sensibilización y Educación Ambiental	1	1	Cumple	1	0	0	1	
Totales		8	7		7	0	0	7	

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4 - DESARROLLAR Y MANTENER UN EQUIPO HUMANO COMPROMETIDO Y COMPETENTE – LOGROS DE RESULTADO 90%.

EVALUACIÓN PGR "ACCIÓN Y PAZ" EMPOAGUAS E.S.P.A DIC 31 DE 2018									
CALIFICACIÓN AVANCE PGR: 88,5%									
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PGR "ACCIÓN Y PAZ" POR OBJETIVO Y META 2016 - 2019					ACTIVIDADES				Promedio
					Cumplidas 80-100%	Atrasadas 50-79%	No Iniciadas 0-49%	Total	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 DESARROLLAR Y MANTENER UN EQUIPO HUMANO COMPROMETIDO Y COMPETENTE									
META N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PGR 2016-2019	EJECUCIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PLAN DE ACCIÓN 2018	CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ESTRATÉGICA OBJETO DE LA OBSERVACIÓN Y COMENTARIOS	90.00%				90.0%
26	26. Promover trabajo sano, seguro y gratificante.	4	4	Cumple	4	0	0	4	
27	27. Promover cultura organizacional orientada a resultados y guiada por valores.	1	1	Cumple	1	0	0	1	
28	28. Implementación de las NIF	1	1	Cumple	1	0	0	1	
29	29. Implementación y actualización sistemas de información y base de datos	4	1	Cumple	1	0	0	1	
Totales		10	7		7	0	0	7	

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

5. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5 - MEJORAR EL MODELO DE GESTIÓN BASADOS EN PROCESOS SENCILLOS, ÚTILES Y ÁGILES – LOGROS DE RESULTADO 90%.

EVALUACIÓN PGR "ACCIÓN Y PAZ" EMPOAGUAS E.S.P A DIC 31 DE 2018											
CALIFICACIÓN AVANCE PGR: 88,5%											
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PGR "ACCIÓN Y PAZ" POR OBJETIVO Y META 2016 - 2019					ACTIVIDADES				Promedio		
					Cumplidas 80-100%	Atrasadas 50-79%	No Iniciadas 0-49%	Total			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 MEJORAR EL MODELO DE GESTIÓN BASADOS EN PROCESOS SENCILLOS, ÚTILES Y ÁGILES											
META N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PGR 2016-2019	EJECUCIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGICAS PLAN DE ACCIÓN 2018	CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ESTRATÉGICA OBJETO DE LA OBSERVACIÓN Y COMENTARIOS	90.00%						
30	30. Mejoramiento continuo de los procesos	6	5	Cumple	5	0	0	5		90.0%	
Totales		6	5		5	0	0	5			

Del total de metas tomadas en la muestra y programadas para la vigencia se no evidencia incumplimiento crítico en ninguna de ellas, como se describe en la siguiente tabla:

PROGRAMA	CUMPLIMIENTO PLAN ACCIÓN 2013						
	N° TOTAL METAS PGR	PROG	EVALUADAS	%M UESTRA	Cumplidas 80- 100%	Atrasadas 50- 79%	No Iniciadas 0-49%
TOTALES	96	69	26	38.04%	65	0	0
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS					1.04838406	0	0
AVANCE TOTAL PLANES MUNICIPALES					38.04%		

Tabla Cumplimiento Plan de Acción 2018. Fuente: Matriz Plan de Acción 2017 y Papeles de Trabajo Auditoría

En la siguiente tabla, se describen los logros cumplidos por objetivo estratégico:

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PGR "ACCIÓN Y PAZ" POR OBJETIVO Y META 2016 - 2019				
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS (Ítems PGR)	ESTADO EVALUACIÓN DE METAS SOBRE LA MUESTRA			TOTAL
	NO INICIADA	ATRASADA	CUMPLIDA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 CRECER EN EL MERCADO REGIONAL Y AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	0	0	6	6
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 SER RECONOCIDOS COMO UNA EMPRESA GENERADORA DE CALIDAD DE VIDA	0	0	40	40
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 SER LÍDERES EN RESPONSABILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	0	0	7	7
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 DESARROLLAR Y MANTENER UN EQUIPO HUMANO COMPROMETIDO Y COMPETENTE	0	0	7	7
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 MEJORAR EL MODELO DE GESTIÓN BASADOS EN PROCESOS SENCILLOS, ÚTILES Y ÁGILES	0	0	5	5
TOTAL LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	0	0	65	65

Tabla Estado de evaluación de metas Plan de Acción 2018. Fuente: Matriz Plurianual de Inversiones Sectorial por Tema (POAI) y Papeles de Trabajo Auditoría

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

De un total de 69 metas incluidas dentro del Plan de Acción 2018 en ejecución del PGR 2016-2019, la empresa registró un avance inefectivo en sesenta y cinco (65) de ellas con alcance superior a 80% de las cuales se definen sus adelantos según las áreas

Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal - Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos

EMPOAGUAS E.S.P, tiene definido el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 denominado “UN GOBIERNO DE ACCIÓN Y PAZ”, el cual se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo a través de objetivos estratégicos, que a su vez se articulan con los proyectos inscritos en el Banco de Proyectos Municipal.

2.2.1.5. Evaluación de los Principios de la Gestión Fiscal

De acuerdo con los resultados obtenidos, respaldados por las evidencias descritas anteriormente y que fueron corroboradas de manera física, hacen parte integral del presente informe, y que se encuentran respaldadas en medio magnético en archivos independientes por meta u acción propuesta dentro de la línea evaluada, se pudo establecer los resultados porcentuales anteriormente descritos, los cuales fueron obtenidos y valorados de conformidad con la matriz de resultados del GAT en cumplimiento de los principios del control fiscal de los que se concluye lo siguiente de acuerdo con la pertinencia:

Principio De Eficacia 76,0: Durante la vigencia auditada, la entidad cumple con el logro de objetivos, planes y programas, en términos de cantidad, calidad y oportunidad respecto a los resultados obtenidos de la ejecución del PGR que a la fecha de la presente evaluación presenta un cumplimiento considerado NORMAL.

Principio De Eficiencia 83,3: La relación existente entre los recursos utilizados en el presupuesto visto como producción óptima de bienes y/o servicios frente a los resultados de la ejecución del PGR fue normal.

Principio De Efectividad o Impacto 100: Dado que aún se presentan atrasos en la ejecución de algunas de las actividades, se puede inferir que durante las vigencias auditadas 2016-2019, la administración acumula un logro normal de los resultados en términos de grado de satisfacción o impacto que produjo la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado dentro de la comunidad del municipio de San José del Guaviare.

Principio De Coherencia Con Los Objetivos Misionales 83.3: Durante la vigencia auditada, se pudo evidenciar que existió coherencia entre los principios discriminados de conformidad con los cinco objetivos misionales planteados dentro del PGR; por su parte, el Plan de Acción fue congruente con la ejecución de las metas planteadas dentro del plan cuatrienal.

2.2.1.6. Concepto de Cumplimiento de Indicadores Operativos y de Calidad 2018

A continuación, se presentan éste y otros de los principales indicadores de cumplimiento, entre otros tenemos los siguientes:

- Cálculo del índice de evaluación de cumplimiento individual de cada Indicador Cuantitativo (IECI): evaluados en PGR con niveles normales de cumplimiento.
- Cálculo del índice de evaluación del cumplimiento global del conjunto de las metas de los indicadores cuantitativos (IECC): mediante el promedio de los índices de evaluación del cumplimiento individual, evaluados en PGR con niveles normales de cumplimiento.
- Cumplimiento de las metas de los indicadores de proceso: (Evaluación individual y Evaluación conjunta), evaluados en PGR con niveles normales de cumplimiento.
- Cumplimiento normas sanitarias y ambientales:
De acuerdo con los resultados, la Secretaría de Salud del Guaviare-SDSG, para la vigencia 2018, mediante oficio 1011 4.3 LDSP 110/2019 emite la certificación de calidad del agua potable 2018 así: "CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE", de fecha 15 de abril de 2018. De acuerdo con lo anterior, la empresa Empoaguas E.S.P CUMPLE con la totalidad de las buenas prácticas sanitarias, las disposiciones del Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 082 de 2009.

Igualmente, el mismo oficio expedido por la SSG indica que, se han realizado muestreos periódicos por parte de la entidad como parte del proceso de vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano determinando que la entidad tiene un INDICE IRCA "SIN RIESGO" con puntuación de 0,954 sobre un total de 25 muestras analizadas.

2.3. CONTROL FINANCIERO – GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

Los Factores evaluados dentro del Control de Resultados fueron los siguientes:

- Estados Contables
- Gestión Presupuestal, y
- Gestión Financiera

2.3.1. Gestión Contable

2.3.1.1. Evaluación de los Estados Contables

La Auditoría Financiera es el examen que se realiza, con base en las normas de auditoría de aceptación general, para establecer si los estados financieros de una entidad reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por la autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General de la Nación.

Balance General VS CGN:

Para la verificación de los saldos que existen a 31 de diciembre de 2018 se tomó el Balance General y se comparó con los saldos registrados en el libro mayor que posee la entidad y a su vez se verificó que los mismos sean los que reportaron a la Contaduría General de la Nación en el formato CGN2005.001, evidenciándose que existe concordancia en la información reportada.

2.3.1.2. Libros y Balances Contables

Libros Oficiales De Contabilidad:

Para la revisión de los libros oficiales se solicitó en trabajo de campo el libro mayor y balance, el libro diario (de manera mensualizada) y el balance general con el fin de verificar que los saldos con los que termina el mes sean los mismos con los que se inicia, y a su vez se realizó la comparación de los saldos entre el libro mayor y balances y el libro diario, observándose que no existen diferencias entre los libros y que el Balance General es acorde a la información que está registrada.

2.3.1.3. Cuentas del Activo

CAJA GENERAL

Para la revisión de las cajas que posee la entidad, se solicitó en trabajo de campo el auxiliar de enero a diciembre de 2018 con el fin de verificar el movimiento de la misma y a su vez que los dineros sean depositados oportunamente.

De lo anterior se observó que la entidad para la vigencia 2018, llevo un adecuado manejo de la caja general, y que, a 31 de diciembre de 2018, no quedó saldo pendiente por consignar.

CAJA MENOR

Revisada esta cuenta, se pudo observar que se hizo apertura de Caja Menor el 02 de enero de 2018, mediante Resolución No. 003, con un monto fijo de \$1.000.000, y cerrada el 27 de diciembre de 2018, mediante Resolución 254, quedando un saldo pendiente de reintegrar de \$650.000, el cual fue reintegrado en la caja general por medio del recibo de caja numero 2928 el día 10 de enero de 2019.

La caja menor se apertura mediante resolución número 003 del 02 de enero del 2018, y se asigna al tesorero, amparado por la póliza de seguro de responsabilidad civil N° 3000133 de la Previsora de Seguros, por valor de UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000) y cuya distribución fue:

21020101	Materiales y Suministros	\$ 400.000
21020215	Mantenimiento	\$ 200.000
21020205	Comunicación y transporte	\$ 60.000
21020298	Otras Adquisiciones de Servicios	\$ 340.000

Por medio de la Resolución 085 del 16 de abril de 2018, modifican el artículo 2, de la constitución de la caja menor, en el cual se establece que el manejo de la caja menor se hará por 2.000.000 discriminados de la siguiente manera:

21020101	Materiales y Suministros	\$ 750.000
21020215	Mantenimiento	\$ 500.000
21020205	Comunicación y transporte	\$ 100.000
21020298	Otras Adquisiciones de Servicios	\$ 650.000

HALLAZGO 2 (A): Se observa que por medio de la caja menor la entidad realizo compras en las cuales existe debilidad en la entrega final del bien o servicio, toda vez que no hay claridad en los soportes, en los cuales se pueda identificar que dependencia obtuvo el bien.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: En el ejercicio de las funciones públicas se presentan necesidades urgentes, imprevistas, inaplazables e imprescindibles, que por su urgencia y cuantía no pueden ser atendidas por los canales normales de

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

contratación, por lo que es preciso disponer de mecanismos ágiles y oportunos que respondan a esas necesidades concretas y prioritarias, tales como el uso de recursos a través de cajas menores. Para este efecto, EMPOAGUAS ESP, con Resolución No. 003 del 2 de enero de 2018 constituyó y reglamentó el funcionamiento de la caja menor.

Así mismo el responsable de la caja menor al momento de realizar la Legalización de los gastos presenta los soportes legales, también en un informe relaciona todas las compras donde se menciona el Proveedor, el valor de la adquisición, la factura y/o cuenta de cobro según sea el caso.

Sin embargo, se acata la observación, y se deja como conocimiento que actualmente, vigencia 2019, se expide un recibo de caja menor donde se estipula el destinatario de la adquisición (Subgerencias o Áreas), el valor y el concepto. Esto dando cumplimiento a los hallazgos realizados en la Auditoría regular de la vigencia 2017 que la Contraloría realizó en el año 2018. Por lo tanto, en esta vigencia 2019, ya fue subsanado el hallazgo.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: En atención a la respuesta emitida por la entidad y con el fin de fortalecer la entrega final de cada bien o servicio adquirido, se mantiene la observación, configurándose como **Hallazgo Administrativo**.

Criterio: Resolución 2768 de 2012.

Causa: Procedimientos inadecuados o poco prácticos, Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo lo cual se deriva en las debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema.

Efecto: Incumplimiento de disposiciones generales

1110. BANCOS

Para la revisión de esta cuenta, se solicitaron las conciliaciones bancarias, los extractos y los auxiliares con corte 31 de diciembre de 2018, posteriormente se hizo una selección aleatoria de algunas cuentas las cuales fueron objeto de revisión y verificación de saldos, de lo cual se evidencio que las conciliaciones bancarias son adecuadas; las partidas conciliatorias existentes se encuentran debidamente conciliadas.

190603. AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

En la revisión de esta cuenta se solicitó el auxiliar por terceros con el fin de realizar una selección aleatoria y verificar que los mismos se encontraran debidamente

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

legalizados, toda vez que a 31 de diciembre de 2018 no se evidencio que haya quedado saldo pendiente por legalizar en esta cuenta.

HALLAZGO 3 (A): En la muestra aleatoria seleccionada se observa demora en la legalización de los avances girados para viáticos y gastos de viajes, toda vez que en su gran mayoría fueron legalizados a 31 de diciembre de 2018.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Efectivamente revisando los archivos de la vigencia del año 2018, se encuentra que dichos viáticos no fueron legalizados a 31 de diciembre de 2018. Se acepta la observación, la cual ha sido corregida en la vigencia del año 2019.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: es importante que la entidad realice el debido control a los anticipos girados por concepto de viáticos y gastos de viaje con el fin que los mismos sean legalizados con oportunidad. Con el fin de fortalecer este proceso, se mantienen la observación, configurándose como **Hallazgo Administrativo**.

Condición: Debilidades en los actos administrativos.

Criterio: Resoluciones 414 de 2014, 139 y 663 de 2015 y 466 de 2016.

Causa: Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo lo cual se deriva en las debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema.

Efecto: Control inadecuado de las actividades.

16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para la revisión de esta cuenta, se solicitó la relación de los bienes de Propiedades, planta y equipo existentes a 31 de diciembre de 2018 en el área de almacén y se comparó con los saldos existentes en contabilidad, evidenciándose que los saldos son concordantes.

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR INICIAL	PROVISION	VR TOTAL
1605	TERRENOS	2,333,625,000.00	0.00	2,333,625,000.00
1640	EDIFICACIONES	7,819,869,976.66	1,205,766,734.59	6,614,103,242.07
1645	PLANTAS Y DUCTOS	708,812,634.00	708,812,633.89	0.11
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	667,417,069.37	246,726,491.72	420,690,577.65
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	95,197,749.61	41,227,864.04	53,969,885.57
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	168,224,697.00	101,307,867.88	66,916,829.12
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACIO	356,896,461.00	122,711,490.52	234,184,970.48
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTE	3,657,500.00	3,458,151.53	199,348.47
TOTALES		12,153,701,087.64	2,430,011,234.17	9,723,689,853.47

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

2.3.1.4. Cuentas del Pasivo

2436. RETENCIÓN EN LA FUENTE

Para la revisión de esta cuenta se solicitó la declaración, pago y libro auxiliar de los meses de abril, julio, septiembre y noviembre de 2018, verificando que lo que se causó cada mes sea lo mismo que efectivamente se pagó y a su vez, que la presentación y el pago se haya hecho oportunamente, encontrándose todo debidamente liquidado y pagado.

2505 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para la revisión de esta cuenta se solicitó la liquidación y soportes de pago de los meses de enero a diciembre de 2018, en el cual se pudo observar que la entidad cancelo oportunamente los aportes a la seguridad social de sus empleados durante la vigencia 2018.

2.3.1.5. Patrimonio (Capital Fiscal)

En el análisis y cálculo de la variación del saldo del Capital Fiscal del periodo contable 2018, el cual es el resultado de sumarle al saldo del Capital Fiscal de la vigencia 2017, el saldo del resultado del ejercicio de ese mismo periodo contable y restarle el de las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones, la cual es concordante con la información financiera de la entidad.

2.3.1.6. Control Interno Contable

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE	INTERPRETACIÓN
		OBTENIDO	
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3.7	
1	ETAPA de RECONOCIMIENTO	3.8	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	3.7	Se realizan los registros contables de acuerdo a los hechos.
1.1.2	CLASIFICACIÓN	3.9	cada operación se realiza y se clasifica en la cuenta correspondiente
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	3.8	Son adecuados los cálculos de los valores correspondientes los procesos de provisión, amortización, depreciación.
1	ETAPA de REVELACIÓN	3.7	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3.7	falta seguimiento en el registro de la información, con el fin de que exista certeza de la misma
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN de LA INFORMACIÓN	3.7	Se realiza análisis de los indicadores que se tienen definidos, se realizan publicaciones en la página web de la entidad.
1	OTROS ELEMENTOS de CONTROL	3.7	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3.7	Se está en proceso de levantamiento de la información en cuanto a los bienes que se posee y se tiene claridad sobre la circulación de la información dentro de la entidad

Tabla Calificación Control Interno Contable 2018

2.3.1.7. Indicadores de Gestión Fiscal y Financiera

La Contraloría Departamental procedió analizar los indicadores financieros de la empresa para la vigencia auditada. El análisis obedece a las cifras tomadas en la información financiera reportada por la empresa en el Balance General y llevadas de acuerdo a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación. En los cuales podemos ver que sus resultados son los siguientes.

LIQUIDEZ

(Cifras en pesos)

LIQUIDEZ	=	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	=	$\frac{\$ 1,832,327,085}{\$ 2,492,114,586}$	=	73.52%
-----------------	---	---	---	---	---	--------

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

Este indicador mide la disponibilidad de la empresa EMPOAGUAS E.S.P. a corto plazo para cubrir sus obligaciones o compromisos al mismo periodo, es decir, que por cada \$100 que adeuda a corto plazo, no cuenta con el suficiente respaldo, luego este indicador no es favorable para la entidad.

CAPITAL DE TRABAJO

(Cifras en pesos)

CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	=	(\$ 659,787,501)
---------------------------	---	-------------------------------------	---	------------------

El Capital de Trabajo, representa el margen de seguridad que tiene EMPOAGUAS E.S.P. para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente. Por lo tanto, como se puede observar que EMPOAGUAS E.S.P., No cuenta con respaldo para cumplir con las obligaciones a corto plazo, toda vez, que con el activo corriente que tiene alcanza a pagar el pasivo de corto plazo.

SOLIDEZ

(Cifras en pesos)

SOLIDEZ	=	$\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	=	$\frac{\$ 13,173,250,755}{\$ 2,492,114,586}$	=	528.60%
----------------	---	---	---	--	---	---------

La solidez, es la capacidad de EMPOAGUAS E.S.P. para demostrar su consistencia financiera a corto y largo plazo, donde se puede deducir que la Empresa cuenta con solidez, puesto que por cada \$100 que adeuda, cuenta con \$528.60 de activos totales para respaldar dichas obligaciones, a su vez, este indicador mide la capacidad más a mediano y largo plazo, la cual es favorable.

ENDEUDAMIENTO TOTAL

(Cifras en pesos)

ENDEUDAMIENTO TOTAL	=	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	=	$\frac{\$ 2,492,114,586}{\$ 13,173,250,755}$	=	18.92%
----------------------------	---	---	---	--	---	--------

Este indicador se define como como el porcentaje o grado de financiamiento de EMPOAGUAS E.S.P. con pasivos externos (Acreedores, Empleados, etc), por lo tanto, como se puede apreciar, EMPOAGUAS E.S.P. cuenta con un nivel de endeudamiento del 18.92%, lo que significa, que por cada \$100 de activo total que posee, adeuda a los Acreedores, Empleados y Otros \$18.92.

RENTABILIDAD

(Cifras en pesos)

RENTABILIDAD	=	RESULTADO DEL EJERCICIO	=	(\$ 61,692,427)	=	-0.47%
		ACTIVOS TOTALES		\$ 13,173,250,755		

Con este indicador se mide la rentabilidad que han generado los activos totales, por lo tanto, como se puede observar, los activos de EMPOAGUAS E.S.P. en la vigencia que se analiza generó una rentabilidad del -0.47%, entonces aquí se mide la gestión de la Empresa en cuanto a la utilización de los recursos para la generación de rentabilidad.

2.3.2. Gestión Presupuestal

Para evaluar la gestión presupuestal de la entidad, se utilizó la Guía Metodológica adoptada por ésta entidad y la descrita en la Guía de Auditoría para las Contralorías Territoriales – GAT la cual fue adoptada por esta Contraloría mediante Resolución No 15 de 2013, teniendo en cuenta los principios de la gestión fiscal fundamentados en la eficiencia, la economía, la eficacia, la equidad y la valoración de los costos ambientales, además de la evaluación de la efectividad, acorde con la cadena de valor de la gestión pública.

2.3.2.1. Análisis del Presupuesto de Ingresos y Gastos - Esfuerzo Fiscal Circular Externa AGR 007/2018

Apropiación Inicial del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Para la vigencia 2018, según el Acta No. N° 10 del 30 de octubre de 2017 la junta directiva fijo el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia de 2018 por valor de TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.945.755.379.47) posteriormente mediante resolución No. 001 del 02 de enero de 2018 el gerente liquida el presupuesto.

Presupuesto de Ingresos:

El presupuesto inicial de Ingresos que rigió durante la vigencia 2018 para EMPOAGUAS ESP fue aprobado por el mismo monto \$3.945.755.379.47, quedando compuesto de la siguiente manera: SERVICIOS DE ACUEDUCTO 48,02%, SERVICIOS DE ALCANTARILLADO 47,7%, ARRENDAMIENTOS (0,08%), y RECURSOS DE CAPITAL (4,2%).

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1,894,920,219	48.02%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,881,999,313	47.70%
ARRENDAMIENTOS	3,000,000	0.08%
RECURSOS DE CAPITAL	165,835,847	4.20%
TOTALES	3,945,755,379	100.00%

Tabla: Presupuesto inicial de ingresos. Fuente: Rendición Cuenta 2018

Presupuesto de Gastos

En cuanto a los egresos, la composición del Presupuesto de Gastos de la empresa, de acuerdo con el acto administrativo, ascendió a la suma inicial de \$ 3,945,755,379 pesos distribuido así, SERVICIOS PERSONALES 50,12%, GASTOS GENERALES (20,65%), GASTOS DE OPERACIÓN 13,99% e INVERSIÓN 15,24%. La entidad durante la vigencia no hizo uso del Servicio de la Deuda, su distribución es la siguiente:

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
SERVICIOS PERSONALES	1,977,635,939	50.12%
GASTOS GENERALES	814,636,000	20.65%
GASTOS DE OPERACIÓN	552,100,000	13.99%
INVERSIÓN	601,383,440	15.24%
TOTALES	3,945,755,379	#iDIV/0!

Tabla: Presupuesto inicial de Gastos. Fuente: Rendición Cuenta 2018

2.3.2.2. Análisis del Presupuesto de Ingresos

Presupuesto Inicial de Ingresos

Básicamente la entidad se sostiene para su normal funcionamiento de los servicios de acueducto y alcantarillado que representan el 95,72% que, junto a los arrendamientos, que suman un 0,08% representan los Ingresos Corrientes. Por otra parte, están los Recursos de Capital con el 4,2%, que, junto a los anteriormente mencionados, conforman el Presupuesto de Ingresos sobre los que se basa el recaudo de la entidad

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1,894,920,219	48.02%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,881,999,313	47.70%
ARRENDAMIENTOS	3,000,000	0.08%

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

RECURSOS DE CAPITAL	165,835,847	4.20%
TOTALES	3,945,755,379	100.00%

Tabla: Presupuesto inicial de ingresos. Fuente: Rendición Cuenta 2018

Comparativo Presupuesto Inicial de Ingresos 2017 Vs 2018

Comparado el presupuesto inicial de la vigencia fiscal 2018 con la del 2017, se puede apreciar que durante la vigencia 2017 la apropiación inicial fue mayor en \$ 1,477,549,099 pesos, equivalente a un crecimiento del 39,86%, donde los servicios públicos generaron la mayor proyección dada la actividad misional que se centra básicamente en los conceptos por servicios de acueducto y alcantarillado que presta la empresa; los ingresos por concepto de los recursos de capital fueron tenidos en cuenta en la apropiación inicial con \$ 165,835,847 pesos es decir un 31,26% más que los de la vigencia anterior.

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL 2018	INICIAL 2017	VARIACION	% VARIAC
SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1,894,920,219	1,976,639,998	-81,719,779	-4.13%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,881,999,313	1,601,862,358	280,136,955	17.49%
OTROS SERVICIOS	0	2,300,000	-2,300,000	-100.00%
ARRENDAMIENTOS	3,000,000	0	3,000,000	#iDIV/0!
RECURSOS DE CAPITAL	165,835,847	126,338,656	39,497,191	31.26%
TOTALES	3,945,755,379	3,707,141,012	238,614,367	6.44%

Tabla: Comparativo inicial del presupuesto de ingresos 2017-2018. Fuente: Rendición Cuenta 2017 y 2018

Modificaciones y Presupuesto Final de Ingresos 2018

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	PPTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PPTO DEFINITIVO	%
SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1,894,920,219	69,328,871	201,768,742	1,762,480,348	-6.99%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,881,999,313	42,815,147	32,506,577	1,892,307,883	0.55%
OTROS SERVICIOS	0	1,141,068,818	92,568,113	1,048,500,705	#iDIV/0!
ARRENDAMIENTOS	3,000,000	0	500,000	2,500,000	-16.67%
RECURSOS DE CAPITAL	165,835,847	227,851,674	0	393,687,521	137.40%
TOTALES	3,945,755,379	1,481,064,510	327,343,432	5,099,476,457	29.24%

Tabla: Modificaciones y presupuesto final de ingresos. Fuente: Rendición Cuenta 2018

Durante la vigencia fiscal 2018, el presupuesto de ingresos y gastos del Empoaguas E.S.P presento adiciones por valor MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$1,481,064,509.69); traslados por valor

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

de CIENTO NOVENTA MILLONES CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS M/CTE (\$190,130,482.16) y reducciones por valor de TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$327,343,432.40). El presupuesto total apropiado quedo finalmente establecido por valor CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$5,099,476,456.76) es decir 29.24% mayor al aforado inicialmente.

Comparativo definitivo de ingresos 2018 respecto a la vigencia anterior 2017

El presupuesto de ingresos definitivo de la empresa durante la vigencia 2018, con respecto al aprobado para la vigencia 2017 presenta incremento del \$ 140,944,977 pesos, correspondiente a 2.84%, lo anterior obedece a que la entidad no hizo uso del servicio de la deuda y al decremento en algunos de los otros como Servicio de Acueducto -19.66% y otros servicios -7,65%.

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO 2018	DEFINITIVO 2017	VARIACION	% VARIAC
SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1,762,480,348	2,193,646,507	-431,166,159	-19.66%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,892,307,883	1,369,483,445	522,824,438	38.18%
OTROS SERVICIOS	1,048,500,705	1,135,296,572	-86,795,867	-7.65%
ARRENDAMIENTOS	2,500,000	0	2,500,000	#iDIV/0!
RECURSOS DE CAPITAL	393,687,521	260,104,956	133,582,565	51.36%
TRANSFERENCIAS	0	0	0	#iDIV/0!
TOTALES	5,099,476,457	4,958,531,480	140,944,977	2.84%

Tabla: Comparativo definitivo de ingresos 2017-2018. Fuente: Rendición Cuenta 2017-2018

Análisis del recaudo Inicial 2018:

Analizado el comportamiento del recaudo de la vigencia auditada, se evidencia que de un total definitivo programado de ingresos de \$3,945,755,379 pesos, se recaudó la suma de \$4,972,498,015, recaudando por encima del valor inicialmente proyectado la suma de \$1,026,742,636 pesos indicando un cumplimiento de eficiencia del 126,02%.

De conformidad con la consolidación de la siguiente tabla, se tiene que todos los rubros tuvieron óptimo comportamiento de recaudo. De ellos, el de mejor ejecución del recaudo fueron los ingresos por servicios de acueducto con un 100,58% y los de alcantarillado con 91,88%.

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	RECAUDO	VARIACION	% EJCUC
SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1,894,920,219	1,905,954,647	-11,034,428	100.58%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,881,999,313	1,729,186,999	152,812,314	91.88%
OTROS SERVICIOS	0	824,515,947	-824,515,947	#iDIV/0!
ARRENDAMIENTOS	3,000,000	2,500,000	500,000	83.33%
RECURSOS DE CAPITAL	165,835,847	510,340,422	-344,504,575	307.74%
TOTALES	3,945,755,379	4,972,498,015	-1,026,742,636	126.02%

Tabla: Análisis comparativo del recaudo Vs apropiación inicial. Fuente: Rendición Cuenta 2018

Análisis del recaudo Definitivo 2018:

Los recaudos acumulados alcanzaron la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$4,972,497,994.94) correspondiente al 97.51% del presupuesto definitivo.

Los ingresos no tributarios, correspondientes a la sumatoria de los cuatro conceptos iniciales, reflejaron recaudos por CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE (\$4,462,157,573.19) con participación del 89.74% del total recaudado. Los recursos de capital participaron con el 10.26% equivalente a QUINIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VENTIÚN PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$510,340,421.75).

Las ventas de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado participaron con el 38.33% y 34.78% de lo recaudado y con el 108.14% y 91.38% de lo apropiado respectivamente.

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	VARIACION	% EJCUC
SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1,762,480,348	1,905,954,647	-143,474,299	108.14%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,892,307,883	1,729,186,999	163,120,884	91.38%
OTROS SERVICIOS	1,048,500,705	824,515,947	223,984,758	78.64%
ARRENDAMIENTOS	2,500,000	2,500,000	0	100.00%
RECURSOS DE CAPITAL	393,687,521	510,340,422	-116,652,901	129.63%

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

TRANSFERENCIAS	0	0	0	#iDIV/0!
TOTALES	5,099,476,457	4,972,498,015	126,978,442	97.51%

Tabla: Análisis comparativo del recaudo Vs apropiación definitivo. Fuente: Rendición Cuenta 2018

Tendencia Histórica del Recaudo:

Respecto a la situación presentada por recaudos en las tres últimas vigencias es de resaltar la situación generada en la vigencia evaluada de 2018 que respecto a la de 2017 generó mayor ingreso a las arcas de la institución lo que implica un avance en la generación de recursos para inversión y sostenimiento de la entidad del orden del 3,45%.

La explicación sobre la observación anteriormente mencionada se muestra a continuación: Las metas esperadas fueron suficientemente satisfechas debido a la gestión del recaudo de la administración que implica un mayor esfuerzo para sacar adelante la entidad y no esperar alcanzar metas de déficit del recaudo. Veamos en términos numéricos la situación del recaudo generada en los tres últimos periodos:

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	RECAUDO 2016	RECAUDO 2017	RECAUDO 2018	% COMPARAT
SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1,709,261,000	1,913,209,405	1,905,954,647	-0.38%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,452,270,000	1,702,657,854	1,729,186,999	1.56%
OTROS SERVICIOS	1,338,109,000	1,168,246,802	824,515,947	-29.42%
ARRENDAMIENTOS	0	0	2,500,000	#iDIV/0!
RECURSOS DE CAPITAL	121,319,000	22,602,135	510,340,422	2157.93%
TRANSFERENCIAS	0	0	0	#iDIV/0!
TOTALES	4,620,959,000	4,806,716,196	4,972,498,015	3.45%

Tabla: Tendencia histórica del recaudo. Fuente: Rendición Cuenta 2018

En cuanto a estimación de Ingresos Vs Recaudo, la tendencia nos refleja el comportamiento que éste ha tenido en los últimos tres periodos fiscales. La situación rentística generada para 2018, presenta un comportamiento normal, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 97,51%, por lo demás, con excepción del mostrado en la vigencia 2017 que también fue normal, el recaudo de la vigencia 2016, no fue ni la sombra de lo esperado, veamos:

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	2016	2017	2018
INGRESOS ESTIMADOS	7,028,958,000	4,958,531,480	5,099,476,457
INGRESOS RECAUDADOS	4,860,002,000	4,806,716,196	4,972,498,015
Déficit Rentístico	2,168,956,000	151,815,284	126,978,442
Variación (%)	69.14%	96.94%	97.51%

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

Tabla: Tendencia histórica del recaudo Vs estimaciones definitivas. Fuente: Rendición Cuenta 2018

2.3.2.3. *Análisis del Presupuesto de Gastos*

Presupuesto Inicial de Gastos:

La programación inicial de gastos para la vigencia fiscal de 2018, al igual que los ingresos ascendió a la suma inicial de \$ 3,945,755,379 pesos.

Distribución y análisis del presupuesto de gastos:

El presupuesto de gastos aprobado presenta la siguiente distribución:

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL	%
SERVICIOS PERSONALES	1,977,635,939	50.12%
GASTOS GENERALES	814,636,000	20.65%
GASTOS DE OPERACIÓN	552,100,000	13.99%
INVERSIÓN	601,383,440	15.24%
TOTALES	3,945,755,379	#iDIV/0!

Tabla: Composición del presupuesto de gastos. Fuente: Rendición Cuenta 2018

La mayor asignación inicial para gastos se concentra en los Servicios Personales que porcentualmente alcanza un 50,12% del total aprobado, seguido de los Gastos Generales con el 20,65% y los Gastos de Inversión con 15,24%, finalmente los Gastos de Operación participan con el 13,99%.

Comparativo Presupuesto Inicial de Gastos 2018 Vs 2017

Comparado el presupuesto inicial de la vigencia fiscal 2018 con la del 2017, se puede apreciar que la empresa proyectó menos gastos generales demostrando austeridad en la planeación inicial de gastos año a año.

En efecto, durante la vigencia 2018, respecto a la anterior, la apropiación total inicial para gastos generales, fue inferior en \$ 88,257,336 pesos, equivalente a un 12,15%; de ahorro; en cuanto a los gastos de operación, que implica la contratación de personal obrero, igualmente disminuyeron conservándose la tendencia al ahorro austero en funcionamiento y operación, mientras los gastos de inversión, que justifican la acción misional de la entidad en producción de servicios de acueducto y alcantarillado, se vio incrementada mostrando un comportamiento eficaz en la asignación de recursos destinados al bienestar comunitario de la población urbana

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

y rural. Así las cosas, la tendencia asignada al gasto de funcionamiento fue inversamente proporcional a la tendencia asignada del gasto de inversión, veamos:

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	INICIAL 2018	INICIAL 2017	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	1,977,635,939	1,850,352,974	127,282,965	6.88%
GASTOS GENERALES	814,636,000	726,378,664	88,257,336	12.15%
GASTOS DE OPERACIÓN	552,100,000	478,549,552	73,550,448	15.37%
TRANSFERENCIAS	0	0	0	#iDIV/0!
INVERSIÓN	601,383,440	651,859,822	-50,476,382	-7.74%
TOTALES	3,945,755,379	3,707,141,012	238,614,367	6.44%

Tabla: Comparativo inicial de gastos. Fuente: Rendición Cuenta 2017 y 2018

Modificaciones y Presupuesto Final de Gastos 2018:

El Presupuesto Inicial de Gastos, con las modificaciones realizadas, alcanzó finalmente un incremento del 29,24% de los cuales en términos generales los de mayor asignación con destino al gasto, fueron los Gastos de Inversión con un 109,59% seguido de los Gastos Generales con un 39,71% confirmando lo escrito en el párrafo anterior en el que se estableció un análisis positivo de austeridad del gasto relevando la importancia y primacía necesaria en la planeación presupuestal al Gasto de Inversión sobre el de funcionamiento, veamos:

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	PRESUPUEST O INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITO	CONTRACR.	PRESUPUEST O DEFINITIVO	%
SERVICIOS PERSONALES	1,977,635,939	273,664,820	117,390,946	36,500,000	61,890,091	2,108,519,722	6.62%
GASTOS GENERALES	814,636,000	578,316,331	175,905,754	6,465,836	85,418,100	1,138,094,313	39.71%
GASTOS DE OPERACIÓN	552,100,000	41,643,920	18,299,818	27,000,000	10,000,000	592,444,102	7.31%
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	
INVERSIÓN	601,383,440	587,439,439	15,746,914	120,164,646	32,822,291	1,260,418,320	109.59%
TOTALES	3,945,755,379	1,481,064,510	327,343,432	190,130,482	190,130,482	5,099,476,457	29.24%

Tabla: Modificaciones y presupuesto final de gastos. Fuente: Rendición Cuenta 2018

Presupuesto definitivo Vs ejecutado 2018

En cuanto hace relación a la gestión lograda en el cumplimiento del presupuesto de gastos, EMPOAGUAS ESP alcanzó un total de ejecución de \$ 5,099,476,457 pesos frente a la misma cifra programada lo que indica un cumplimiento del 100%, así se consolida en la siguiente tabla:

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	2,108,519,722	2,108,519,722	0	100.00%

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

GASTOS GENERALES	1,138,094,313	1,138,094,311	2	100.00%
GASTOS DE OPERACIÓN	592,444,102	592,444,102	0	100.00%
TRANSFERENCIAS	0	0	0	#iDIV/0!
INVERSIÓN	1,260,418,320	1,260,418,320	0	100.00%
TOTALES	5,099,476,457	5,099,476,455	2	100.00%

Tabla: Comparativo ejecución Vs Apropiación definitiva de gastos. Fuente: Rendición Cuenta 2018

Los compromisos para la vigencia 2018 alcanzaron la suma de CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$5,099,476,456.75) siendo esta una ejecución del 100% del total aforado.

Los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 100% del total comprometido para esta vigencia, estos están representados en gastos de personal con una participación de 41.35%, gastos generales con 22.35%. Para un total de TRES MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE (\$3,058,955,524.12) perteneciente al 63.67% de la participación, siendo esta la cifra más significativa del presupuesto de gastos para esta vigencia.

Los gastos de operación comprometidos en un 100% integrados por gastos de comercialización con 1.25% y gastos de producción con 10.37% para un total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE \$486,798,875.00 correspondiente al 11.62% de la participación del presupuesto de gastos.

Los gastos de inversión comprometidos en un 100% se constituyen en infraestructura con el 18.97%, dotación con 4.53% y recurso humano con el 1.22%. Representados en MIL DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$1,002,787,666.53), equivalente al 24.72% de la participación respecto a la apropiación definitiva.

Comparativo Presupuesto Definitivo de Gastos 2017 Vs vigencia 2016

La empresa conserva la tendencia a la disminución de gastos generales, lo que permite inferir lo escrito con anterioridad dentro del presente informe respecto a austeridad del gasto; sin embargo, se nota con preocupación la merma en los gastos de inversión definitivamente aprobados en un 8%, veamos:

(Cifras en pesos)

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

CONCEPTO	DEFINITIVO 2018	DEFINITIVO 2017	VARIACION	%
SERVICIOS PERSONALES	2,108,519,722	1,950,569,295	157,950,427	8.10%
GASTOS GENERALES	1,138,094,313	1,155,267,130	-17,172,817	-1.49%
GASTOS DE OPERACIÓN	592,444,102	482,663,505	109,780,597	22.74%
TRANSFERENCIAS	0	0	0	#iDIV/0!
INVERSIÓN	1,260,418,320	1,370,031,549	-109,613,229	-8.00%
TOTALES	5,099,476,457	4,958,531,479	140,944,978	2.84%

Tabla: Comparativo histórica apropiación definitiva de gastos. Fuente: Rendición Cuenta 2017 y 2018

Tendencia Anual en la Ejecución del Gasto

Se evidencia una tendencia incremental en la ejecución de gastos del último periodo, básicamente producido por los Servicios Personales y Gastos de Operación como consecuencia de la asignación de trabajos de obra y ampliación de redes por la ejecución de proyectos macro.

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	EJECUTADO 2016	EJECUTADO 2017	EJECUTADO 2018	%
SERVICIOS PERSONALES	3,031,197,000	1,950,569,295	2,108,519,722	8.10%
GASTOS GENERALES	810,520,000	1,155,267,130	1,138,094,311	-1.49%
GASTOS DE OPERACIÓN	537,847,000	482,663,505	592,444,102	22.74%
TRANSFERENCIAS	0	0	0	#iDIV/0!
INVERSIÓN	1,102,113,000	1,370,031,549	1,260,418,320	-8.00%
TOTALES	5,481,677,000	4,958,531,479	5,099,476,455	2.84%

Tabla: Comparativo histórica ejecución definitiva de gastos. Fuente: Rendición Cuenta 2016 - 2018

Modificaciones Presupuestales

Durante la vigencia fiscal 2018, el presupuesto de ingresos y gastos del Empoaguas E.S.P presentó adiciones por valor \$1,481,064,510 pesos, traslados por valor de \$190,130,482 y reducciones por \$327,343,432 pesos, quedando finalmente establecido en un valor de \$ 45,099,476,455 pesos.

De acuerdo con la información reportada en la rendición de la cuenta, las adiciones se hicieron a través de once (11) actos administrativos, las reducciones en uno (01) y los traslados en tres (03). Una vez revisados los actos administrativos con los cuales se efectuaron las modificaciones al presupuesto (Adiciones, Reducciones y Traslados) y analizados frente a lo reportado en las ejecuciones de ingresos y gastos, se pudo determinar que existe concordancia en los valores reportados sin

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

arrojar ninguna diferencia significativa debido a redondeo en las cifras, a continuación, se presentan los cálculos:

(Cifras en pesos)

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFERENCIA
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
APROBADO	\$ 3,945,755,379	ACTA 001 DIC/29/2015	3,945,755,379	\$ 3,945,755,379	\$ 0
ADICIONES	\$ 1,481,064,510	RES 075 2018/04/03	208,485,913	\$ 1,481,064,510	\$ 0
		RES 107 2018/05/28	1,243,288		
		RES 143 2018/07/18	649,944,933		
		RES 170 2018/08/17	1,599,932		
		RES 193 2018/09/27	34,467,528		
		RES 194 2018/09/27	47,632,363		
		RES 215 2018/10/29	190,000,000		
		RES 219 2018/11/14	10,000,000		
		RES 221 2018/11/15	225,546,535		
		RES 230 2018/11/28	102,633,891		
		RES 252 2018/12/26	9,510,127		
REDUCCIONES	\$ 327,343,432	RES 259 2018/12/31	327,343,433	\$ 327,343,433	-\$ 1
TRASLADOS	\$ 190,130,482	RES 128 2018/06/26	106,664,646	\$ 190,130,482	\$ 0
		RES 184 2018/09/07	77,000,000		
		RES 227 2018/11/23	6,465,836		

Tabla: Modificaciones Presupuestales. Fuente: Rendición Cuenta 2018

2.3.2.4. Plan Anual de Caja - PAC 2018

Vista la rendición de la cuenta se pudo evidenciar que la entidad según certificación 1000-142 de febrero 12 de 2018, no reportó el formato 201613_09_cdg, expresando que, NO APLICA y, por lo tanto, no está obligada a llevar Programa Anual de Caja - PAC.

Las normas presupuestales, son precisas al señalar que, las Empresas de Servicios Públicos y, las Industriales y Comerciales del Estado, según lo señalado en el artículo 5º del Decreto 111 de 1996 “Estatuto Orgánico de Presupuesto”, no están obligados a llevar el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), pero la

“Más participación, Más Transparencia”

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

Empresa, lo usa como herramienta para hacer seguimiento y control a la ejecución del presupuesto. Se evidencia la aprobación de PAC y sus modificaciones sin evidenciarse inconsistencias.

2.3.2.5. Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar

En la evaluación realizada a las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2018, se pudo evidenciar que la entidad auditada, mediante Resoluciones N° 002 de enero 2 de 2019, constituyó las reservas presupuestales por valor de \$188,901,758 pesos y las Cuentas por pagar de tesorería y presupuestales por valor de \$ 362,032,633 pesos; saldo que al ser confrontado con los valores proporcionados en la ejecución pasiva del mes de diciembre de 2018 no arroja ninguna diferencia cumpliendo con la norma establecida en el artículo 13 del Decreto 115 de 1996.

(Cifras en pesos)

CONCEPTO		VALOR	RESERVAS	CXP
1	TOTAL APROBADO (ACTIVA - PASIVA 31/Dic/2017)	5,099,476,457		
2	TOTAL EJECUTADO (RP SEGÚN PASIVA 31/Dic/2017)	5,099,476,455		
3	PAGOS (PAGOS SEGÚN PASIVA 31/Dic/2016)	4,548,542,064		
4	SALDO APROPIACION (APROBADO MENOS GIROS) 1 - 3	550,934,393		
5	SALDO POR COMPROMETER (APROBADO MENOS EJECUTADO) 1 - 2	2		
6	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (DIF. EN SALDO APROPIACION Y SALDO P	550,934,391		
7	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (SEGÚN ACTOS ADMINISTRATIVOS)	550,934,391	188,901,758	362,032,633
8	DIFERENCIA POR ACLARAR	0		

Tabla: Reservas presupuestales y cuentas por pagar. Fuente: Rendición Cuenta 2018

2.3.2.6. Análisis de la Dinámica del Proceso Presupuestal

Dinámica en el manejo de las ejecuciones Activa y Pasiva:

Se pudo establecer que la entidad dentro de la información aportada en trabajo de campo aportó la información en la debida manera en términos de oportunidad, suficiencia y calidad.

Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal

En la verificación aleatoria adelantada a la información del anexo rendido F06_CDG Relación de Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal expedidos durante la vigencia 2018, se tuvo en cuenta la expedición de los respectivos Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal evidenciándose que no se

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

presentaron inconsistencias en la expedición y a la vez que se ajustan a las normas presupuestales.

CGR Presupuestal Vs Dinámica Presupuestal Vs Excel - Información cargada a las plataformas SIA y CGR Presupuestal:

La información presupuestal allegada a éste ente de control, extraída de la plataforma CHIP, fue suficiente, en ella, discrimina los rubros generales (Pasiva: 2, 2.1, 2.1.01, 2.1.02, 2.1.03, 2.2, 2.3 y 2.4 que permitieron utilizar la misma para verificar los cálculos presupuestales.

2.3.2.7. Seguimiento y evaluación del presupuesto en la entidad - Indicadores De Ejecución Vigencia 2018

INGRESOS

Nivel De Ejecución De Ingresos: El esfuerzo fiscal global para los ingresos corrientes en la empresa durante la vigencia que se analiza, fue del 97,51%, cifra que refleja un esfuerzo fiscal normal debido a la una buena planeación en la estimación y recaudo de los ingresos.

(Cifras en pesos)

$$\text{INGRESOS} = \frac{\text{TOTAL RECAUDO}}{\text{TOTAL ESTIMADO}} = \frac{\$ 4,972,498,015}{\$ 5,099,476,457} = 97.51\% \quad 2.49\%$$

Nivel de Ejecución de Ingresos provenientes del Servicio de Acueducto: El esfuerzo fiscal de los ingresos por Servicio de Acueducto en la empresa, durante la vigencia, fue del 108,14%, es decir que la captación de ésta clase de recursos fue óptima.

(Cifras en pesos)

$$\text{SERVICIO ACUEDUCTO} = \frac{\text{RECAUDO}}{\text{ESTIMADO}} = \frac{\$ 1,905,954,647}{\$ 1,762,480,348} = 108.14\% \quad -8.14\%$$

Nivel de Ejecución de Ingresos provenientes del Servicio de Alcantarillado: El esfuerzo fiscal de los ingresos por Servicio de Alcantarillado en la empresa, durante la vigencia, fue del 78,64%, es decir que la captación de ésta clase de recursos fue normal.

(Cifras en pesos)

$$\text{SERVICIO ALCANTARILLADO} = \frac{\text{RECAUDO}}{\text{ESTIMADO}} = \frac{\$ 824,515,947}{\$ 1,048,500,705} = 78.64\% \quad 21.36\%$$

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

Nivel de Ejecución de Ingresos provenientes de Recursos de Capital: El esfuerzo fiscal de los ingresos por Recursos de Capital en la empresa, durante la vigencia, fue del 129,63%, es decir que la captación de ésta clase de recursos fue óptima.

(Cifras en pesos)

$$\text{RECURSOS DE CAPITAL} = \frac{\text{RECAUDO}}{\text{ESTIMADO}} = \frac{\$ 510,340,422}{\$ 393,687,521} = 129.63\% \quad -29.63\%$$

GASTOS

Nivel de Ejecución de Gastos: El nivel de ejecución de Gastos alcanzado durante la vigencia, fue del 100%, cifra que refleja un nivel óptimo de ejecución de gastos frente a lo presupuestado, por lo tanto, el esfuerzo fiscal fue suficientemente normal.

(Cifras en pesos)

$$\text{GASTOS} = \frac{\text{TOTAL EJECUTADO}}{\text{TOTAL ESTIMADO}} = \frac{\$ 5,099,476,455}{\$ 5,099,476,457} = 100.00\% \quad 0.00\%$$

Nivel de participación del gasto por Servicios Personales frente al Gasto Total: Éste indicador muestra la participación de los gastos por Servicios Personales ejecutados frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 100%.

(Cifras en pesos)

$$\text{SERVICIOS PERSONALES} = \frac{\text{EJECUTADO}}{\text{ESTIMADO}} = \frac{\$ 2,108,519,722}{\$ 2,108,519,722} = 100.00\% \quad 0.00\%$$

Nivel de participación del gasto por Gastos Generales frente al Ingreso Corriente: Éste indicador muestra la participación de los gastos por Gastos Generales ejecutados frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 100%.

(Cifras en pesos)

$$\text{GASTOS GENERALES} = \frac{\text{EJECUTADO}}{\text{ESTIMADO}} = \frac{\$ 1,138,094,311}{\$ 1,138,094,313} = 100.00\% \quad 0.00\%$$

Nivel De Ejecución De Inversión: El nivel de ejecución de la inversión alcanzado durante la vigencia 2016, fue del 100%, frente a lo presupuestado. La entidad racionalizó por éste concepto en gasto 0 pesos.

(Cifras en pesos)

$$\text{INVERSION} = \frac{\text{EJECUTADO}}{\text{ESTIMADO}} = \frac{\$ 1,260,418,320}{\$ 1,260,418,320} = 100.00\% \quad 0.00\%$$

2.3.2.8. Publicidad del Presupuesto

Se observa la publicación de la información relacionada con presupuesto 2018 en la página web de la entidad.

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

3. OTRAS ACTUACIONES

No hubo otras actuaciones

4. BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

No se reportan beneficios del control fiscal

5. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD DE HALLAZGOS	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	3	-
2. DISCIPLINARIOS	0	-
3. PENALES	0	-
4. SANCIONATORIO	0	-
5. FISCALES	0	-
TOTALES (1, 2, 3, 4 Y 5)	3	\$

6. ANEXOS

6.1 Plan de Mejoramiento

La entidad auditada debe presentar el Plan de Mejoramiento que será radicado dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de recibido del presente informe.

Dicho Plan de Mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P.**, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo, de conformidad con el formato acogido por la Contraloría Departamental en la Resolución No. 79 de 2012 que regula la rendición electrónica de cuentas.

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

Se adjunta en medio digital el formato F_43CDG del Plan de Mejoramiento en formato Excel para el diligenciamiento.

7. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD

7.1 EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES SUJETO DE CONTROL

EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES SUJETOS DE CONTROL

A la Contraloría Departamental del Guaviare, interesa su opinión acerca de los servicios que presta, por ello, le solicita responder con objetividad la siguiente encuesta.

Marque con una x en solo una de las casillas, según su opinión excelente, buena, aceptable, regular o mala.

REQUISITOS	EXCELENTE	BUENA	ACEPTABLE	REGULAR	MALA
1. LA OPORTUNIDAD DE LA VIGENCIA EVALUADA ES?					
2. ¿LA CONFIABILIDAD DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA ES?					
3. ¿LAS AUDITORÍAS REALIZADAS HAN CONTRIBUIDO AL MEJORAMIENTO DE SU ENTIDAD?					
4. ¿EL TRATO PROPORCIONADO POR NUESTROS FUNCIONARIOS ES?					
5. ¿EL CUMPLIMIENTO DE NUESTROS FUNCIONARIOS PARA ATENDER CITAS Y PRESENTAR INFORMES ES?					
6. ¿LA IMAGEN QUE USTED TIENE DE LA CONTRALORÍA ES?					

7. ¿Cuáles de los servicios que presta la contraloría conoce usted?

"Más participación, Más Transparencia"

Calle 12 No. 22-83 Barrio La Esperanza – Tel (098) 5840987- Línea de atención de quejas y denuncias

Web www.contraloriaguaviare.gov.co Correo electrónico: control@contraloriaguaviare.gov.co

San José del Guaviare

8. ¿Por cuál de los siguientes medios de comunicación recibe usted información, de la Contraloría Departamental del Guaviare? (señale con una x).

Radio_____ Prensa_____ Afiches, Vallas, Cartillas_____ Web Contraloría_____

9. ¿Cómo le gustaría que fuera el producto que está recibiendo?

JUAN PABLO RAMIREZ PALACIO
Contralor Departamental del Guaviare